



**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO DEL  
2014-2016  
MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA TICUA  
TLAXIACO, OAXACA**



## INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	3
II.- FUNDAMENTO LEGAL	4
III.- MISIÓN	8
IV.- VISIÓN	8
OBJETIVO GENERAL	9
V.- CONTEXTO MUNICIPAL	10
VI.-EJES DEL PLAN DE DESARROLLO	20
EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	21
EJE II.CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	29
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	43
EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	61
VII. POLÍTICAS TRANSVERSALES	72
VIII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION	78
IX. METAS E INDICADORES	81
X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	86
X. ANEXOS	96
XI.I MATRIZ DE CONSISTENCIA	102



## I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Vecinos del Municipio de Santa Catarina Tikuá, ciudadanía en general es momento de planear el rumbo de nuestro pueblo para poder encaminarlo responsablemente al desarrollo y al progreso.

El Plan Municipal de Desarrollo es muestra de que hemos avanzado juntos en esta labor, y es producto de una comunicación permanente con nuestros pobladores debido a que no es una tarea fácil, sobretodo palpar las diversas problemáticas que aquejan nuestro municipio y enfrentarlas, es propósito de este Ayuntamiento considerar los anhelos y necesidades de los ciudadanos atendiendo sus demandas y con ello formular los diversos proyectos para abatir las necesidades, se integró mediante un proceso permanente y continuo de reflexión y análisis sobre la realidad del municipio, tomando en cuenta las dimensiones ambientales, sociales, humanas, económicas, e institucionales, identificando la problemática del Municipio. Para poder obtener la suficiente información realizaron talleres, algunas entrevistas a los habitantes de la población, a las autoridades municipales y a los diferentes comités que hay en la población, considerando que como representantes de los habitantes del municipio tienen mejor conocimiento sobre aspectos de salud, educación, aspectos productivos, sociales, culturales.

Con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se ha llegado al punto de partida y compromiso de seguir trabajando para mejorar nuestro Municipio.



## II.- Fundamento legal.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 fracción V en sus incisos a) b) y c) de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; Art.16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Art. 43, fracción XXVI y Art. 68 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; Art. 43, Fracciones XV y XXVI, Art. 46, fracción XXXII, Art. 47, Fracción XI, Art. 48, fracción XI, Art. 68 Fracción XIII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; Art. 5, 7, 26, 33 y 34, fracción II y III de la ley de planeación; 7 y 17, fracción V y 26 de la ley de planeación del estado de Oaxaca; Art 1º y 3º, fracción II de la ley que crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de planeación para el desarrollo de Oaxaca”.

Apegados al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; el Plan Municipal de Desarrollo retoma los cinco ejes rectores: El Estado de Derecho y Seguridad, generación de empleo, igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental, y Democracia efectiva, en el que asumimos la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de en el mediano y largo plazo; esto, del proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los habitantes tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones venideras.

Así mismo, se retoma el documento que rige la política pública de nuestro estado durante la actual gestión, en donde establece las bases de los programas y proyectos para los próximos años; el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 que impulsa los cambios estructurales que requiere, porque no podemos ver aislado del contexto y de las tendencias a nivel nacional, estatal e incluso global de las buenas prácticas de desarrollo que otros lugares semejantes a nuestro municipio están realizando; nos sirve de ejemplo y motivación seguir construyendo juntos este sueño, y nos da la confianza para avanzar en la medida que se detone en nuestra región los recursos necesarios para la aplicación y realización de las líneas de acción como lo establece el Plan Estatal.



## 2.1.- Fundamentación Jurídica

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Faculta al municipio para:

- a) Impulsar políticas, acciones y programas, en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);
- b) Con apego a los principios de federalización Art. 24, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas.
- c) Establecer convenios con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);
- d) Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P. III)



## 2.2.- Marco normativo

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, nació para promover el desarrollo rural sustentable del país, en ella se instruye la formación de los consejos de desarrollo sustentable del país, este consejo representa a los ciudadanos y a los actores principales de la comunidad. La ley señala que deberán estar representados en dichos consejos, autoridades municipales, representantes de grupos productivos, organizaciones sociales, ciudadanos caracterizados, así como representantes de instituciones gubernamentales quienes se reúnen, analizan, la problemática, proponen y toman acuerdos para formular las propuestas de desarrollo necesarias para la comunidad tomando en cuenta las prioridades.

Así mismo, el Plan Municipal de Desarrollo tiene sustento en el Artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción V y Artículo 113 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca fracción IV ambas fracciones nos dicen, que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:



- A) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- B) Participar en la creación y administrar de sus reservas territoriales;
- C) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o el estado elabore proyectos de desarrollo regional, deberán asegurar la participación de los municipios;
- D) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- E) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- F) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- G) Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- H) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros, cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- I) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la constitución general, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

### **2.3.- Marco metodológico**

Los principales participantes fueron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal del municipio, con ellos se realizaron talleres participativos, estos talleres fueron realizados en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal de



Santa Catarina Ticua, también fue de gran utilidad el Plan Municipal de Desarrollo 2011- 2013 del que se toma como base para desarrollo del presente.

## PRINCIPIOS

- ♣ **Corresponsabilidad:** Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.
- ♣ **Participación informada:** Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- ♣ **Integralidad:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- ♣ **Transversalidad:** Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.
- ♣ **Sustentabilidad:** Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- ♣ **Equidad:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- ♣ **Interculturalidad:** Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- ♣ **Igualdad de género:** Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- ♣ **Apego a la legalidad:** Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- ♣ **Autonomía Municipal:** Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.



- ♣ **Productividad:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- ♣ **Competitividad:** Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- ♣ **Transparencia y rendición de cuentas:** Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

### III.-MISION

Somos un Ayuntamiento cambiante que fortalece la participación de los ciudadanos, está obligado a atender las necesidades y requerimientos de la población, prestar servicios de calidad, mantener el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de nuestro Municipio, estamos integrados por ciudadanos responsables y deseosos de trabajar en cada una de sus localidades, todos unidos para el logro de objetivos comunes en bien de la población, administrándose bajo los principios de eficacia, responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

### IV.-VISION

Ser un municipio dinámico y con capacidad de gestión con un sector productivo activo, que sus gobernantes presten servicios de calidad y goce de credibilidad y legalidad, cuente con infraestructura física acorde a las necesidades sociales, económicas y culturales; así como promover un desarrollo sustentable que genere una economía sólida para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



## OBJETIVO GENERAL

Conocer y brindar una panorámica de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en el Municipio de Santa Catarina Tikua Tlaxiaco Oaxaca, generando información básica para una adecuada toma de decisiones sobre el manejo y conservación de los recursos naturales, respeto al saber tradicional. Con una visión integral de desarrollo rural sustentable, que implique, entre otras, un conjunto de actividades agropecuarias y de apoyo técnico y financiero que busquen reactivar la economía, desde lo local hasta lo regional, fortaleciendo fundamentalmente el proceso de generación de capacidades de sus habitantes y organizaciones, mediante esquemas participativos a fin de garantizar la sustentabilidad del Municipio.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Conocer las condiciones de la comunidad e identificar su problemática, en los diferentes ámbitos que la componen.
- ❖ Brindar la información suficiente y necesaria para apoyar en la toma de decisiones de los sujetos en desarrollo.
- ❖ Colaborar con los elementos básicos para diseñar la estrategia de los proyectos.
- ❖ Generar los elementos necesarios para plantear un plan de desarrollo municipal y contribuir al desarrollo del Municipio.



# V.- CONTEXTO MUNICIPAL



## DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

Al sur de la República Mexicana, se ubica el estado de Oaxaca, que se divide en ocho Regiones, Cañada, Tuxtepec, Sierra Norte, Istmo, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa y Mixteca la cual forma parte de una de las zonas más grandes que abarca territorio de los estados vecinos de Puebla y Guerrero. Como es una región muy



11

extensa tiene bosques y zonas secas, y abundan las montañas siendo la **erosión** la que ha causado daños severos en la parte norte de esta región.

Oaxaca cuenta con 570 municipios en el que el municipio de Santa Catarina Tikúa ocupa el lugar 466. **Santa Catarina Tikuá**, se pronunciaba TEE KUA'A y significa "Hombre rojo", sin embargo con el paso del tiempo se fue deformando la pronunciación, actualmente Tikuá significa: naranja o de color anaranjado.

El municipio se encuentra ubicado a 17° 04' latitud norte y 97° 32' longitud oeste a una altura de 2,250 msnm. Cuenta con una superficie de 15.31 km<sup>2</sup>, representa el 0.02% de la superficie total del estado y tiene las siguientes coordenadas geográficas: Al **Norte** colinda con el municipio de San Pedro Molinos; al **Sur** colinda con el municipio de San Pablo Tijaltepec; al **Oriente** colinda con el municipio de Santa María Yosoyua y al oniente colinda con el municipio de Villa de Chalcatongo.

### Región geopolítica



El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, y la realizan a través de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, o cualquier otro comité o representación necesaria.

Para que un ciudadano sea presidente municipal, solo tiene que ser nombrado en la asamblea del pueblo y tener capacidad para desempeñar dicho puesto. El periodo a cumplir con el Ayuntamiento para cada puesto es de 3 años.

## MEDIO FISICO



Vista panorámica del Municipio

**Fisiografía:** El tipo de relieve que predomina en el entorno del municipio es de pendientes en donde se dan los asentamientos humanos y se dan las actividades agrícolas. Las coordenadas geográficas del municipio de Santa Catarina Tikuá son: 17° 09' latitud norte y 97° 34' longitud oeste, y una altitud de 2,100 metros sobre el nivel del mar.

## Clima

El tipo de clima predominante es, caluroso, Templado sub-húmedo con lluvias en verano y de 2 a 5 por ciento de lluvias durante el invierno las temperaturas medias anuales son menores de 18° C y se tiene una precipitación promedio de 1100 mm por año. Los meses de lluvia son de noviembre a mayo, los meses de seca junio a octubre Y en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero la presencia de las heladas se puede sentir en todo el territorio de Santa Catarina Tikuá sin embargo en los terrenos cercanos a la cuenca el efecto de la helada es más severa, pero esta zona por tener acceso a riego es donde se siembran cultivos de invierno como trigo, alverjón.

## Hidrografía



**Cuencas hidrológicas** En la comunidad los ciudadanos le han dado un nombre Mixteco localmente de acuerdo al paraje a cada uno de los ríos. río grande o Yute catnu, río cangrejo o Yuchoo, río cara de Luna o Nuyoo, río frío o Yuteyuyiqui, río Yutejitnaa, río ntuvatuthi, río yetenuma, río del mapache o Yutemaha.

El agua es un recurso muy importante no solo para la comunidad sino para la sociedad en general. El agua, es obtenido de un afluente para surtir de agua potable a la comunidad, sin duda alguna este recurso es insuficiente pues en temporada de estiaje es escaso, por lo cual no se puede utilizar para la irrigación a los cultivos, solo se tiene la capacidad de satisfacer las necesidades más fundamentales.

### **Suelo**

Principalmente se utiliza como terrenos de cultivo y predomina principalmente, tierra negra, blanca, amarilla, rosa en la localidad de El Fortín de Juárez. Los Suelos pedregosos y tierra blanca se localizan en San Isidro el Labrador.

### **Vegetación**

La vegetación que existe en el municipio de Santa Catarina Tikuá es variada pastos y hierba de hoja ancha, pasto de hoja grande, pasto de hoja chica, flor de conejo berro, quintonil, chamizo de caballo, chamizo pegajoso, pericón, árnica.

Arboles como son: Encino amarillo, cazahuates, tepehuajes, manzanita, jarilla, madroño, tuñiñe, sabino, enebros, Mora, HIGOS, Míspero, Naranja, Limón, Nopales, Chabacano, Membrillo, egretado, oyamel ó bretado, crucecilla, sauce. Así mismo variedad de arbustos como huizache, grilla, chamizoapestoso, chamizo de cuete, espino de gato y pastizales.

### **Flora y fauna**

La fauna que prevalece en el municipio es Halcón, Gavilán, Tecolote, Aventurilla, Búho, Pájaro azul, Jilguero, Pájaro carpintero, Golondrina, Calandria, Zopilote, Venado, Zorrillo, Conejo, Liebre, Mapache, Zorro, Coyote, Rata de campo, Ardilla.

### **Animales en peligro de extinción**

El venado y el Águila. Las especies que predominan son, quebrantahuesos, chachalacas, gorriones, chogones, azulejos, ceniztonle, colibrí, pájaros molineros. Aventurilla ó Pájaro



del amor, Gorriones, golondrinas, jilgueros, calandrias, pájaro carpintero, pájaro corredor, culebra ratonera, culebra de agua, milpiés, ciempiés, lagartijas, iguanillas, ranas y sapos, peces charales, cangrejos, tortugas de agua de río, chapulines comestibles y no comestibles, abejas, abejorros, avispas, hormigas comestibles y no comestibles.

### Recursos naturales

Los pobladores consideran que los recursos naturales como agua, el suelo, los bosques, el aire son necesarios en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado más estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar conciencia y con ello a realizar obras de conservación de suelo y agua, reforestación, construcción de bordos, zanjas, presas filtrantes entre otros.

### Uso de los recursos naturales

Recurso natural	Uso
Suelo	General mente es usado para la agricultura, el cuidado de Animales, construcción de viviendas, Vías de comunicación Caminos, el suelo por encontrarse sin vegetación esta erosionado, debido al sobre-pastoreo del que son objeto y al aprovechamiento del recurso forestal, mismo del que no tienen un calendario o programa de recuperación.
Agua	El agua que es obtenida por los veneros y pozos a las llaves públicas, es utilizada para satisfacer las necesidades básicas (comida, bañarse, lavar trastes, etc.) y el agua que se puede encontrar en las barrancas o bordos, se utiliza principalmente para consumo de los animales. El agua, es uno de los recursos que tiene en abundancia el municipio, además cuenta con ríos que suministran este recurso, y los pozos que tienen para abastecer se encuentran en lugares estratégicos y de grandes profundidades, Aunado a esto podemos mencionar que no se tiene la cultura de cuidado del agua y se desperdicia, las fugas que tiene la red de agua potable por falta de mantenimiento es común encontrarlas, no se aprovecha el agua de lluvia, es decir no se almacena para utilizarla en época de sequía existiendo una sobreexplotación de los mantos freáticos.
Fauna	Algunas especies son utilizadas para consumo humano como es el caso del conejo de monte debido a que cuando hay sobrepoblación se convierte prácticamente en una plaga acabando con sus cultivos, algunas otras la utilizan para curar enfermedades.
Vegetación	La vegetación que se puede encontrar se utiliza para la



elaboración de corrales de animales o para cocinar la gente corta los árboles para ocupar la madera en la construcción de casas, para leña, para vender tablas y de allí tener un ingreso más.

## DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

### ➤ Población

Municipio de Santa Catarina Tikuá	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población total	409	510	919	423	531	954

15



El Municipio de Santa Catarina Ticua cuenta con un total de 954 habitantes, distribuidos en de los cuales 423 son hombres representando el 44% de la población y 531 mujeres representando el 56% de la población dando un total de 954 habitantes en todo el municipio y se distribuye de la siguiente manera en cada una de sus localidades.

La localidad de **Santa Catarina Tikuá** está situado en el Municipio de Santa Catarina Tikuá (en el Estado de Oaxaca). Tiene 552 habitantes. **Santa Catarina Tikuá** está a 2140 metros de altitud.

En la localidad hay 250 hombres y 302 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.208. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.52 hijos por mujer.



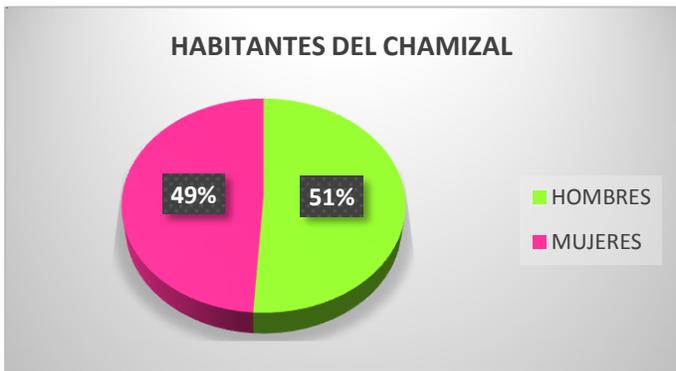
➤ Estructura quinquenal y por sexo



Distribución porcentual de la población en cuanto a sexos

La población entre hombres y mujeres se encuentra de la siguiente manera, el 55% corresponde a las mujeres, y el 45% a los hombres dando un total del 100% de la población, lo que indica que tanto la población masculina como femenina emigra por la falta de empleo en el municipio.

EL CHAMIZAL



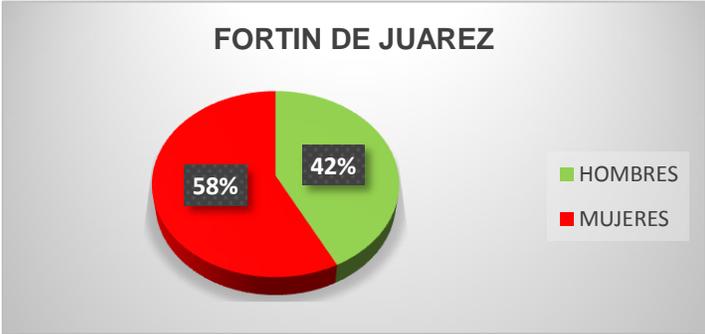
La localidad de El Chamizal está situado en el Municipio de Santa Catarina Tkuá (en el Estado de Oaxaca). Tiene 47 habitantes. El Chamizal está a 2280 metros de altitud.

En la localidad hay 24 hombres y 23 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 0.958. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.61 hijos por mujer.



### FORTÍN DE JUÁREZ

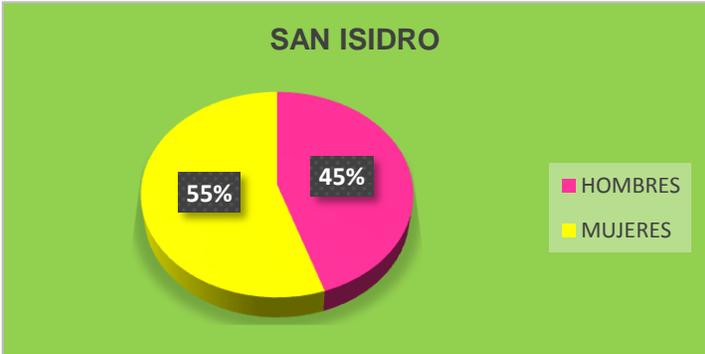
La localidad de Fortín de Juárez está situado en el Municipio de Santa Catarina Tikuá (en el Estado de Oaxaca). Tiene 198 habitantes. Fortín de Juárez está a 2280 metros de altitud.



En la localidad hay 84 hombres y 114 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.357. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.37 hijos por mujer.

### SAN ISIDRO

La localidad de San Isidro está situado en el Municipio de Santa Catarina Tikuá (en el Estado de Oaxaca). Tiene 29 habitantes. San Isidro está a 2160 metros de altitud.



En la localidad hay 13 hombres y 16 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.231. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 4.50 hijos por mujer.

### PAZ Y UNION



Esta localidad cuenta con un total de 124 habitantes toda la información anterior de acuerdo al censo de población y vivienda INEGI 2010.

## EDUCACIÓN

El nivel escolar de la población en general en el municipio son los que asisten a la escuela, y de estas personas quienes reciben instrucción primaria y quienes reciben instrucción pos primaria.

Indicadores de educación en el Municipio

escolaridad	Núm. Hombres	%	Núm. mujeres	%	Total	%
Primaria	98	49	94	40	192	44
secundaria	56	18	36	15	72	17
preparatoria	33	16	23	10	56	13
profesional	9	4	13	6	22	5
técnicos	1	0.4	0	0	1	0.2
otros	0	1	1	0.4	0	0
alfabetas	5	2	10	4.2	15	3.4
analfabetas	20	10	57	24	77	18
total	202	100	234	100	436	100

### ➤ Población indígena

Municipio de Santa Catarina Tikuá	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Datos demográficos						
Población total	409	510	919	423	531	954
Viviendas particulares habitadas	278			327		
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	222	323	545			552
Fuente: microrregiones catalogo SEDESOL						



➤ *Personal medico*

### **CENTRO DE SALUD**

El municipio cuenta con una unidad médica rural que atienden a todos los habitantes y la proporciona el servicio de salud SSA. Su cobertura es de un 97% mientras que otras dependencias como IMSS 1% y el ISSSTE en un 2% respectivamente.





# VI. EJES DEL PLAN DE DESARROLLO



## EJE I. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

### 6.1 GOBERNABILIDAD

La principal institución en el municipio es el Palacio Municipal y por consiguiente el Ayuntamiento que es la parte reguladora como representantes del pueblo, en este edificio se cuenta con un salón de cabildo para dar formalidad a la



autoridad municipal, así mismo, en el palacio se localizan otras oficinas como son: la secretaria, tesorería, comandancia, y los separos municipales, las diferentes regidurías Cuando la asamblea del pueblo, que es la máxima autoridad, nombra a los ciudadanos para que formen parte del Ayuntamiento, estos deben cumplir con los principios y valores como son: honradez, responsabilidad, eficiencia y transparencia. Una vez asignadas la autoridades esta deben de realizar gestiones para la ejecución de obras que se van a realizar durante su gobierno. Es compromiso de cada autoridad dar continuidad a los proyectos emprendidos con anterioridad, con ello garantizar el buen uso de los recursos y no dejar acciones inconclusas.

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, y la realizan a través de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, o cualquier otro comité o representación necesaria.

Para que un ciudadano sea presidente municipal, solo tiene que ser nombrado en la asamblea del pueblo y tener capacidad para desempeñar dicho puesto. El Periodo a cumplir con el Ayuntamiento para cada puesto es de tres años.

### FORMAS DE ORGANIZACIÓN



Existen grupos organizados que trabajan en la comunidad, pero sus actividades y administración son ajenas al municipio, las organizaciones económicas que existe caja solidaria y dos organizaciones de taxis que se denominan comité de sitios 25 de noviembre A.C, comité de sitio la esperanza A.C, todas son organizaciones sociales que buscan satisfacer primeramente sus necesidades a través de la presidencia municipal. El nivel organizativo de la comunidad no le ha permitido identificar sus problemas, priorizarlos y tomar los acuerdos necesarios para atender dichos problemas y así promover un desarrollo más apropiado a sus necesidades.

### **Organización en Santa Catarina Tikua**

Uno de los ejes fundamentales que rigen la vida actual indígena de Santa Catarina Tikúa es la asamblea comunitaria. En ella los integrantes se reconocen cara a cara como miembros de la comunidad. Este municipio se rige por el sistema de usos y costumbres, hablando de la organización para trabajos de la comunidad se lleva a cabo mediante previas citas por parte del Presidente Municipal y/o representantes del comité de obras, Comisariado de Bienes Comunes, representantes de comités de escuelas, agua y salud, dependiendo del trabajo que se vaya a realizar; para poder hacer un trabajo colectivo llamado “tequio”. A las reuniones asisten todos los jefes de familia, hombres y mujeres, y de viva voz deliberan sobre los asuntos del pueblo para llegar al consenso. La asamblea es presidida por las autoridades elegidas.

La participación de las mujeres en el municipio es limitada sin embargo se hace notar en las asambleas públicas en tequios así como en reuniones y eventos festivos. Y funge como actores principales en la educación y preservación de la familia son la base fundamental de la cohesión familiar. Se han reunido en congresos (promovido por la secretaria de desarrollo social) para intercambiar y proponer los lineamientos que promuevan el respeto a los derechos humanos e igualdad de género.

### **Sujetos Sociales**





Como es conocimiento de la mayoría, por parte del H. ayuntamiento se busca el acercamiento de otras instituciones o dependencias en apoyo y auxilio de la ciudadanía para realizar cursos, obras, proyectos entre otras actividades que beneficien la vida de la población. Los actores del municipio se constituyen a través del nombramiento de los representantes de cada comunidad así como en la autoridad municipal, comités de escuelas, de obras, oportunidades, salud etc.

Los actores sociales del municipio se constituyen por:

La autoridad municipal, Agentes de los núcleos rurales, Comisariado de bienes comunales Y los Diferentes comités como son: de agua, salud, de padres de familia del Jardín de Niños, escuela primaria, escuela Tele secundaria, instituto de estudios de bachillerato de Oaxaca Albergue escolar, oportunidades, etc. Existen distintos niveles de asambleas: la domestica amplia, la de barrio o sección, la de cabildo, la civil, la religiosa y la de tipo agrario. La asamblea comunitaria es producto y culminación de estas asambleas previas; es de hecho la máxima autoridad indígena. La vida política en la comunidad del municipio está organizada a través del sistema de cargos. Este sistema dicta que todos los hombres, desde la juventud, hasta la vejez, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su pueblo ocupando puestos dentro de la organización municipal.

### **Presencia de Instituciones en el Municipio**

Las instituciones que tienen presencia dentro del municipio las que destacan son:

**IEEPO** (Instituto estatal de educación pública de Oaxaca).

**SAGARPA:** Solamente los visitamos cuando nos paga pro campo y en el fomento de actividades económicas del desarrollo rural.



**SEDESOL:** las participaciones por parte del gobierno federal destacan el programa de PROSPERA. Es conocido por todas las beneficiarias de este programa pues cada dos meses van al municipio que es de santa Catarina Tikuá a retirar su apoyo o en alguno de los puntos de pago establecidos por el mismo programa además cada mes reciben todas las beneficiarias de dicho programa platicas y realizan tequios de limpieza para tener derecho a seguir como beneficiarias.

**C.D.I:** Apoya con proyectos productivos.

institución	infraestructura	cobertura	necesidades	personal	Observaciones
IEBO	Tele bachillerato	Todo el municipio	Laboratorios		
DIF	Local en la presidencia	250 beneficiarios	Capacidad de gestión	1comite de 14personas	Capacitación y proyectos productivo.
C.D.I	Alberge de niños	Todo el municipio	Capacitación	Un comité	
CFE	Instalaciones eléctricas	Todo el municipio	Mas cantidad de infraestructura eléctrica	Personal de la C.F.E	
SAGARPA	Soporte técnico	Todo el municipio	Mayor capacitación	C.D.R.S	
SEDESOL	C.C.A	Todo el municipio	Mas computadoras y asistencia técnica	Un comité	
SSA	Centro de salud	Todo el municipio	Mayor cantidad de infraestructura medica	Un comité de salud	

Fuente: CMDRS

### Análisis de Actores Involucrados

El municipio cuenta con nivel preescolar y educación primaria, secundaria y IEBO sus comités representativos son elegidos en asambleas de padres de familia. Durando en su cargo un ciclo escolar, y durante el tiempo de permanencia realizan gestiones para el mejoramiento de la escuela, realizan tequios y le dan mantenimiento a la institución, se organizan con los directores de las respectivas instituciones para poder trabajar y hacer



gestiones ante el municipio y otras instancias como la Secretaria de Educación Pública, IEEPO., además de reportar el peso y talla ante el comité del DIF, y a las vocales del Programa de PROSPERA.

Hay otros comités que son nombrados para desempeñar algún cargo como es el comité del agua potable, comité de la casa de salud, comité pensión del adulto mayor, comité de la caja solidaria, comité del DIF, cabe mencionar que los comités tienen una duración que van de uno a tres años, y son nombrados en asamblea general del pueblo que es la máxima autoridad.

## **Procuración de justicia**

### **Seguridad Pública**

La seguridad pública está a cargo del Síndico Municipal cuando se trata de un asunto penal y por el alcalde municipal cuando se trata de un problema civil, de acuerdo al historial de hechos delictivos se considera que los principales delitos son este orden de importancia: faltas a la moral, insultos y pleitos, daños en propiedad ajena, perjuicio en cultivos, terrenos, hogares de vecinos y robos. Cabe mencionar que los policías tienen una duración en el cargo de año y medio, son nombrados en la asamblea general el mismo día en que es electa la autoridad municipal y al igual que ellos duran en el cargo tres años y por lo tanto no es requisito tener preparación alguna o grado de escolaridad debido a que en el municipio se rigen bajo el sistema de usos y costumbres no hay reglamento alguno para ser parte del cuerpo policiaco, no tienen armamento alguno y desconocen hasta donde pueden ejercer su autoridad como elementos de seguridad, y muchas de la veces son intimidados por personas que a su paso por el municipio cometan algún ilícito como escándalo en la vía pública o algún otro delito menor.

Los comandantes y los policías vigilan y resguardan el orden público tanto en día ordinario y festivo de todo el municipio, los auxiliares se encargan de la limpieza y el resguardo de los edificios públicos, algunos casos graves son turnados al ministerio público de la cabecera distrital que es Tlaxiaco.

Por otro lado es necesario el incremento de lámparas de luz pública en el municipio como en las localidades para de esta manera contribuir la prevención a



seguridad de la población.

### **Tenencia de la tierra**

El Tipo de tierra es comunal, amparada con la resolución presidencial, la cual ampara 30km<sup>2</sup> cuantas hectáreas y cuantos comuneros reconocidos, dicha lista se esta actualizando, la cual todavía se está llevando por medio de terrenos agrícolas, área comunales, zona urbana.

La máxima autoridad agraria es la Asamblea General de comuneros, representada por el Comisariado de Bienes Comunales.

El mecanismo para apropiarse de un terreno agrícola es por medio de la herencia o por la compra del mismo, para la cual se requiere de una constancia de posesión otorgada por el Comisariado de Bienes Comunales, así como el visto bueno del mismo para la compra-venta.

El cuanto al uso del terreno no apto para la agricultura, el comunero requiere hacer una solicitud ante las autoridades correspondientes, decisión que es sometida a consideración de la asamblea de comuneros.

En el municipio existen tres tipos de tierra que es la comunal, el área parcelada y el área urbana. El área comunal se refiere a los cerros y montes que están en la población y en la cual los comuneros tienen derecho de llevar a pastar a sus animales, árboles secos.

El área parcelada son los terrenos en los cuales existe un certificado parcelario y que está en poder del comunero, y el área urbana es la zona donde se concentra la población. La máxima autoridad agraria es la Asamblea General de comuneros, representada por el Comisariado de Bienes Comunales y consejo de vigilancia, estructurados de la siguiente manera:



## Problema

### Desconocimiento en la procuración de justicia

Uno de los principales problemas a los que se ha enfrentado el municipio es la falta de capacitación a las personas que se encargan de la procuración de justicia como es Síndico municipal, alcalde municipal comandantes y sus auxiliares, esto debido a que su sistema que tienen para ser nombrados es de usos y costumbres después de tres años entran nuevos elementos a desempeñar dicho cargo.

### Objetivo

- Solicitar capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo.
- Contar con policías municipales para brindar una mejor seguridad en la población.
- Organizar un comité de seguridad por localidad para cualquier situación que se presente.
- Adquisición de infraestructura vehicular para la seguridad municipal

### Estrategia

Desarrollar y promover programas de seguridad, impulsando principalmente acciones de prevención del delito a partir de niños en educación preescolar hasta personas de la tercera edad.

### Líneas de Acción.

Gestionar asesoría y capacitación en el ámbito jurídico y procuración de justicia para los integrantes del cabildo encargados de la seguridad en el Municipio.

Impulsar y concientizar de forma permanente la existencia de comités de seguridad en cada barrio del municipio.

Contar con radios para que los comités de seguridad puedan estar en estrecha comunicación y en caso de algún incidente se pueda actuar de manera pronta y eficaz.



Gestionar ante la secretaria de seguridad en el estado la adquisición de una patrulla para facilitar rondines durante las noches en toda la población.

### PROYECTO: SEGURIDAD MUNICIPAL EN SANTA CATARINA TIKUA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Mejorar la seguridad de los habitantes del municipio con elementos de seguridad mejor capacitados.	Organizar un comité de seguridad por localidad para cualquier situación que se pudiera presentarse de acuerdo al número de habitantes	Nombrar un comité por cada localidad para mayor seguridad de los mismos.	Realizar una reunión con las autoridades auxiliares de cada localidad y proponerles los comités de seguridad además de darles a conocer los beneficios dentro del municipio y en cada una de las localidades	Síndico municipal Presidente municipal Representante de cada uno de los barrios	enero–diciembre 2015
	Adquisición de infraestructura vehicular para la seguridad municipal	Adquirir una patrulla	Gestionar ante la secretaria de seguridad publica la adquisición de una patrulla	Presidente municipal	Enero-diciembre 2016
	Solicitar 2 capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha en que electos como integrantes de la seguridad del municipio.	Solicitar los servicios ante la autoridad competente para que los nuevos elementos sean capacitados antes de tomar el cargo	Presidente municipal en turno Síndico municipal en turno	Enero-diciembre 2016



**EJE II**  
**CRECIMIENTO ECONOMICO,**  
**COMPETITIVIDAD**  
**Y**  
**EMPLEO**



## Inversión y fomento productivo

En el municipio de Santa Catarina Tikuá el grueso de la población es rural, es de mano de obra no calificada que por sus orígenes se ha dedicado a las actividades agrícolas, la ganadería de traspatio, la explotación forestal y por las condiciones imperantes en este sector no llega a ser autosuficiente para cubrir las demandas de alimentos que exigen los mercados en la entidad sino que es difícil para subsistir luego entonces tenemos condicionantes para que se dé la migración en busca de mejores opciones para garantizar otros niveles de vida para las familias. La población económicamente activa es de 268 personas de los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010					
Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA) <sup>(1)</sup>	373	226	147	60.59	39.41
Ocupada	366	219	147	59.84	40.16
Desocupada	7	7	0	100.00	0
Población no económicamente activa <sup>(2)</sup>	395	103	292	26.08	73.92

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Población económicamente activa: Son personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia.

Población no económicamente activa: Son Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

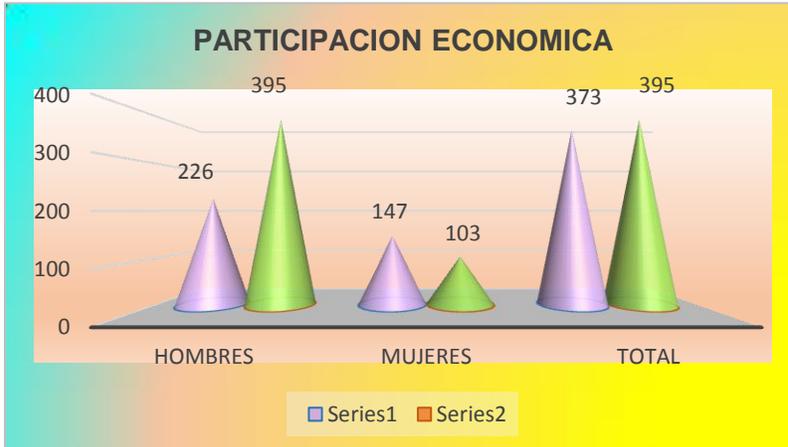


Lo que representa la gráfica es la población total de personas, económicamente activas (rosa) y económicamente no activas (amarillo). Solo el 49% tiene una participación activa generando algún ingreso



económico y el 51% son personas jubiladas pensionadas, estudiantes o amas de casa que aunque trabajan en el hogar no perciben salario alguno.

### Ingresos



La población recibe las remesas que envían sus familiares que están trabajando en otros estados de la república mexicana o en el extranjero, específicamente en los

Estados Unidos, la cantidad de dinero que ellos reciben varía de acuerdo al trabajo que realizan sus familiares en los Estados Unidos. Las personas que regresan al municipio tiene sus ahorros en la caja solidaria o en algún otro lugar de ahorro y generalmente estos son usados para construir sus casas entre otras necesidades.

### Sistemas de producción

Sector	Actividad	Número	Porcentaje
primario	Agricultura ganadería	188	70.14
secundario	Industria manufacturera y construcción	23	8.58
terciario	Comercio, transporte financiero gobierno restaurant, otros.	56	20.89

### Agricultura

La mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agropecuarias de autoconsumo. La siembra de cultivos de maíz, frijol negro, chayote, chilacayote, avena para forraje, calabaza, trigo y alverjón. La mayoría de estos cultivos son de temporal se cultivan durante el ciclo Primavera - Verano, en otoño invierno cultivan muy pocas personas, ya que no todas tienen los terrenos y la infraestructura suficiente para el riego. Se utilizan semillas criollas para sus siembras, en maíz la mayoría siembra bajo el sistema de —arrojadoll y muy poco en (picado) que lo hacen con la coa ya que los terrenos son muy inclinados (pendientes pronunciadas >45%), este sistema de producción es característico de la región Mixteca y en donde se aprovecha la humedad residual de



los suelos para sembrar en el mes de marzo y en parte se debe a que se cuenta con semilla resistente a la sequía ya que el desarrollo pleno del maíz sucede cuando se presentan las lluvias de mayo.

**Principales cultivos de los habitantes.**

<b>a).- Cultivos Temporales:</b> Haba, Maíz, Frijol, Frijol ejotero, Chicharo, Chilacayote, Chayote, Calabaza de castilla, otros.
---

<b>b).- Cultivos de Riego:</b> Maíz para la elaboración de tortillas, maíz elotero, Frijol ejotero.
---

<b>c).- CULTIVOS FORRAJEROS:</b> Avena, Alfalfa, Maíz forrajero, Trigo forrajero, Trébol.
---

Aquí se requiere la implementación del sistema de labranza mínima para obtener un mejor rendimiento y los costos de producción sean mínimos. En este Municipio la mejor época de siembra es la época de lluvias, (mayo – Octubre) aunque en condiciones de riego se puede sembrar en cualquier época del año, el objetivo primordial es asegurar una buena humedad en el terreno para tener éxito del cultivo.

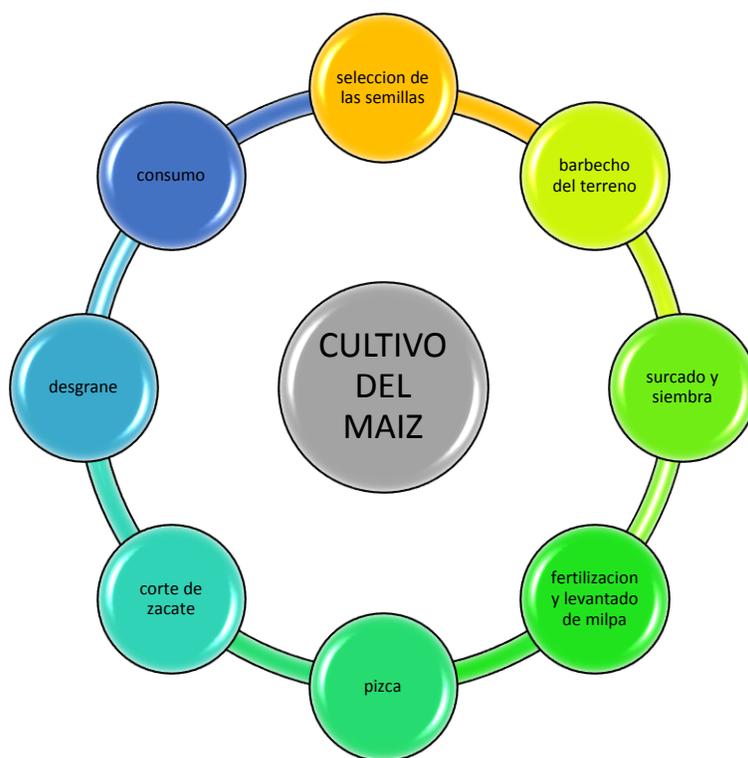
#### **Horticultura**

De las principales Hortalizas que se siembra en las tierras de este Municipio se enlistan: Ajo, Cebolla, Cilantro, Lechuga, Rábano, Tomate de cáscara de temporal y de Riego, Jitomate de temporal y de Riego, Hierbabuena, Epazote, Orégano, Hierba santa, Mostaza, Calabacita. Cabe aclarar que los pocos productos agrícolas que los habitantes logran producir, son comercializados en las poblaciones Vecinas mediante el sistema de trueque. La mayoría de los cultivos que aquí se mencionan son solo para el autoconsumo y aun así la producción es insuficiente para el consumo de la población.

#### **SISTEMA DE PRODUCCION MAIZ**

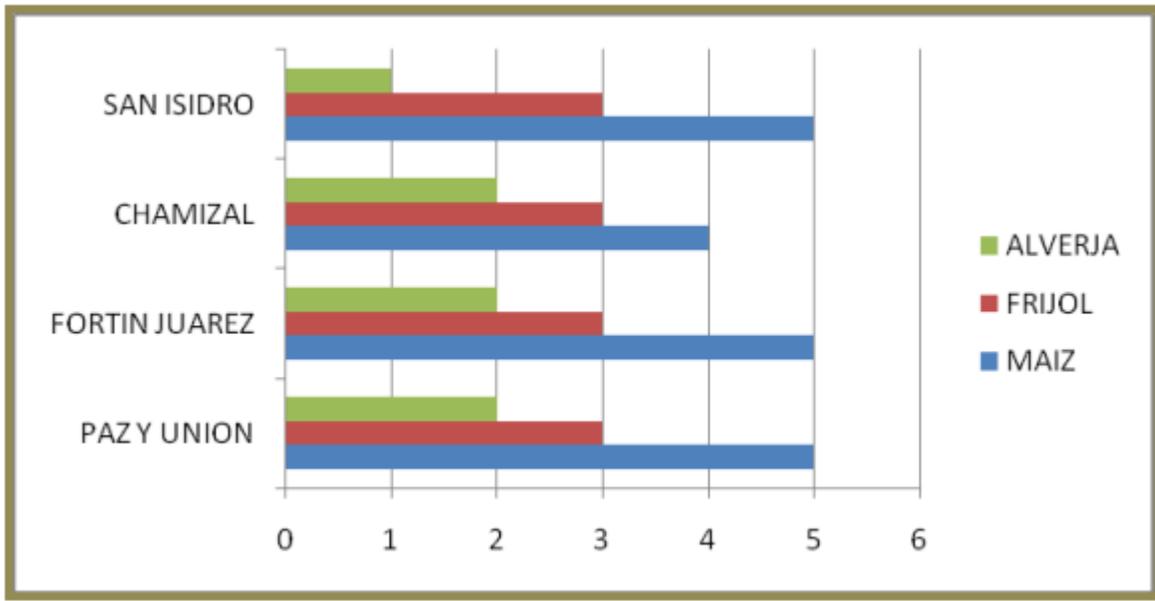


## Agricultura



El maíz es el cultivo principal en el municipio, aunque tiene un rendimiento que hace la actividad incosteable por sus altos costos y cultivados en terrenos con poca fertilidad y dependiendo de la temporada de lluvia. Para ellos esto no se ve como una desventaja, es por el modo en que trabajan que es el de mano vuelta, sin tomar en cuenta su mano de obra y de las familias, además de usar su semilla criolla, su yunta y son pocos los insumos externos.





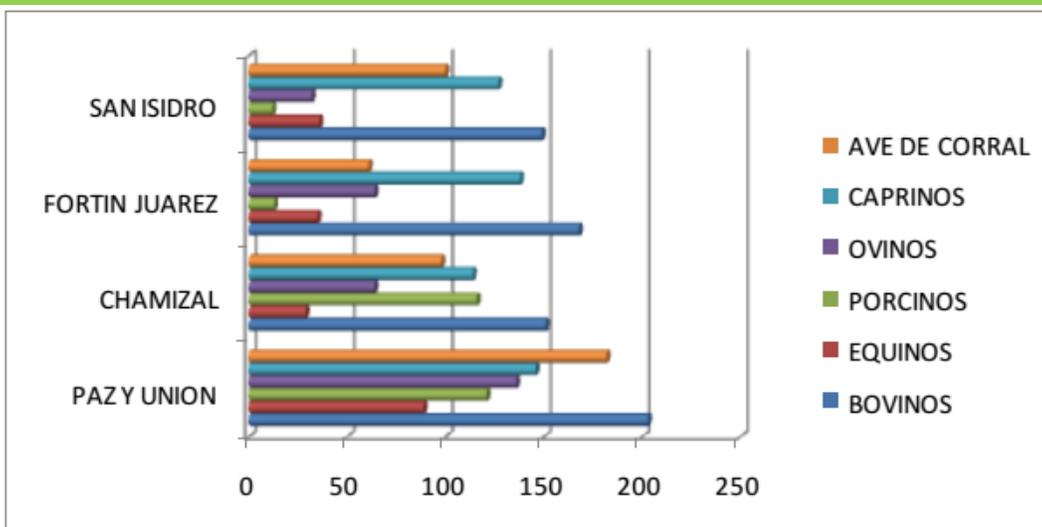
Cultivos predominantes en el Municipio

La mayoría de los cultivos que aquí se mencionan son solo para el autoconsumo y aun así la producción es insuficientes para el consumo de la población, en los últimos años se ha visto disminuida en los rendimientos principalmente porque cada vez existen suelos más erosionados que hacen que esos sean muy pobres por la pérdida de nutrientes y a la presencia de plagas como la gallina ciega.

**Ganadería**

La ganadería de este municipio está orientada a la crianza de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos. Las existencias registradas en mayo de 2005 son de 721 cabezas de bovinos, 557 cabezas de caprinos, 296 cabezas de ovinos, 262 cabezas de porcinos, 189 cabezas de equinos y 431 cabezas de aves de corral. La producción de leche no es representativa debido a que los productores tienen carencias desde recursos económicos para poder invertir hasta los insumos requeridos para mantenimiento y operación de un proyecto de esta naturaleza, lo mismo en materia de apicultura.





Ganadería de traspatio que predomina en el Municipio.

## Cadenas productivas

### Ganadería

**Cría de bovinos:** Pastoreo de los animales en los terrenos comunales del municipio. Nacimiento de crías. Venta de animales grandes (en mercado regional). Toros utilizados como yunta para siembra de sus terrenos. Y sacrifican a algunos para el consumo de su carne en sus fiestas o compromisos familiares.

**Cría de caprinos (chivos) y ovinos (borregos):** Cuidado de animales, pastoreando en los terrenos del municipio Nacimiento de crías. Venta de animales grandes (en mercado regional). A veces los matan y se comen su carne cuando hacen fiestas. De acuerdo con el levantamiento del censo en la región de la mixteca la producción de ovinos y caprinos puede ser una alternativa para el combate al desempleo.

**La porcicultura** una de las actividades de traspatio que no se le dé mucho interés pero está cobrando gran importancia ya que es considerado como una de las especies el cual puede ser una alternativa en el desarrollo del municipio ya que no compite alimentariamente ablando con el hombre pero los altos costos de suplemento, mortalidad elevada, escasa ganancias de peso son limitantes que se tiene que combatir para hacer de esta especie una actividad rentable. La actividad que se promueve por ser una especie completa es la cunicultura (la crianza de conejos) que hace atractivo esta especie por su



calidad de carne y su digestibilidad y el manejo por parte de toda la familia con el único objetivo de tener nivel de proteína de buena calidad, abono orgánico para las plantas y hortalizas.

## **ACTIVIDADES DE TRASPATIO**

Dentro de las actividades de traspatio se encuentra la cría de aves como gallinas y guajolotes, cerdos en pequeña proporción y algunos huertos familiares con nopal, aguacatal, albaricoque, durazno, manzano, membrillo, capulín, personal, tejocote, chabacano, zapote blanco, anona, mora, granada, guajal, nispero, grillar, guayabo silvestre, nopal, maguey blanco o de pulque, maguey papalomé, ciruelo, higo, limonar criollo, lima, naranjal, así como también plantas medicinales como: ruda, albahaca, manzanilla, plantas de ornato y frutales: durazno, membrillo, capulín, níspero, limón y manzana. En las actividades de traspatio se establecen interrelaciones de las actividades y del destino del producto que es para autoconsumo este espacio aporta diversidad de especies y con ello se mejora la calidad de alimentación de las familias y es el primer espacio de origen de productos medicinales para enfermedades comunes.

36

## **ASESORIA TECNICA EN LA GANADERIA LOCAL**

La deficiente o nula planeación de la producción, el uso de tecnologías inapropiadas, la escasa asesoría técnica y la falta de capacitación, la investigación desvinculada de lo productivo, la baja productividad las campañas sanitarias aisladas y de poco impacto, la exclusión de las organizaciones de productores del abasto y de comercialización, la ausencia de sistemas de información del sector agropecuario, el excesivo intermediarismo, la limitada y obsoleta infraestructura agroindustrial, insuficientes fuentes de financiamiento entre otras han limitado rotundamente las posibilidades del desarrollo productivo del ámbito rural del municipio y sus localidades.

## **LA MUJER EN LA ECONOMIA**

La participación de la mujer en la vida económica de la comunidad ha venido cobrando gran importancia en los últimos años.

En diversas regiones del estado de Oaxaca existen grupos de mujeres, que participan en proyectos productivos, que redundan finalmente en la generación de ingresos para apoyar con el gasto familiar, bajo esta dinámica las mujeres de la comunidad de Santa Catarina



Ticuá y de la región de la Mixteca, se han dedicado aparte a las labores domésticas, a las actividades agropecuarias no reenumeradas, donde las más importantes son la siembra de granos básicos y la explotación de especies pecuarias menores en granjas de traspatio. En este orden de ideas y en condiciones en que la sociedad en general enfrenta la crisis, por la falta de fuentes empleo, se necesita cada vez más capacidad de organización integral con la finalidad de obtener recursos económicos, recursos materiales, recursos humanos y poder hacer inversiones de mediano, de corto y de largo plazo a las actividades prioritarias del sector agropecuario que generen ingresos económicos a los grupos productivos, a las familias organizadas juntamente con los diferentes niveles de Gobierno como la iniciativa privada presentando sus proyectos integrales bien fundamentados a desarrollar.

### **EMPLEOS E INGRESOS**

Generalmente los habitantes del municipio no tienen fuentes de empleo que les remunere, por lo que se autoemplean en sus actividades: siembra de maíz, pastoreo. Muy rara vez son requeridos para emplearse como jornaleros ya que practican la guesa (ayudarse unos a otros), la paga por jornal es de \$ 70.00 y \$ 80.00 y en cuando trabajan en las construcciones de las casas como peones o como albañiles su jornal es de \$130 al día. En la región Mixteca, se puede decir que se le identifica como una de las más pobres y marginadas, cuya reactivación económica dependen fundamentalmente del sector terciario, en especial, de las actividades vinculadas con el comercio y los servicios, toda vez que su producción agrícola es de subsistencia, el 90 o 95 por ciento de sus tierras de cultivo son temporales, con una orografía con fuertes pendientes, lo mismo que la ganadería de traspatio. No hay que olvidar que junto con la clasificación de alto grado de marginación. Las principales actividades económicas a las que se dedican son: la siembra de maíz, alberjón, haba, frijol negro de temporal y en menor grado la cría de ganado caprino, ovino y bovino; artesanías, las personas adultas a bordar blusas típica de Santa Catarina Tikuá. Y cabe mencionar que la mayor fuente de ingresos es por los radicados en las grandes ciudades (Tlaxiaco, Oaxaca, México, Guadalajara, Veracruz, Tijuana, y ciudades de los estados Unidos) y en donde se auto-emplean como vendedores ambulantes y peones.

### **ACTIVIDADES ARTESANALES**



En la Población aún existen algunos artesanos que se dedican a la, Elaboración de algunos productos que corresponden a lo artesanal como son: redes de nylon, de fibra de henequén o de maguey, canastos de carrizo, canastos de cucharilla, mecates de ixtle para uso local, arado egipcio, Yugo garrocha, chicote, onda, artículos de palma, artículos de fibra para hacer sombreros, extracción de fibra de maguey o ixtle, hamacas, máscaras, también se hacen chiquigüites para colar el nixtamal para la elaboración de tortillas, bordado de blusas, confección de enaguas. La mayoría de los habitantes se dedican a las actividades agropecuarias de autoconsumo, comercio, así como algunos a la construcción de casas habitación, el 5 % de los habitantes se dedican al expendio de abarrotes, material de construcción y misceláneos, Un 2 % de los habitantes de la Población se dedica a ofrecer servicios de expender alimentos como Restaurantes, Cocinas Económicas, Casetas telefónicas con venta de productos, como Peletería y helados y abarrotes al menudeo.

### **ACTIVIDADES DE RENTA DE MANO DE OBRA**

En esta población hay personas que se dedican a las actividades relacionadas con la construcción como peones o albañiles, campesinos, medieros de parcelas, comerciantes y la emigración es la forma común de generar ingreso a través de ofertar su mano de obra en la Unión americana o en diversas ciudades de México. Dentro de las fuentes de empleo de manera permanente que en la comunidad persisten es de chofer de automóvil.

### **SERVICIOS**

Transporte de pasaje y carga: Servicio de Taxista, al Público en general, actualmente se cuenta con dos Sitios (25 de Noviembre, Nueva Esperanza), servicio muy importante para efectos de Emergencia, de Comunidad a comunidad, así como Servicio de carga ligera que es utilizado para transporte al mercado local de Santa Catarina Ticuá, La Villa de Chalcatongo de Hidalgo, H. Ciudad de Tlaxiaco donde se tienen algunas oficinas de carácter oficial y la plaza regional. En Conclusión la economía del municipio se fundamenta principalmente en la agricultura como fuente de productos para el consumo familiar y muy poco ingreso en efectivo, y en donde las personas generan ingresos y algunos otros que se encuentran en la ciudad de México.



## Problema

### Bajos ingresos económicos

Los habitantes que se dedican a la actividad primaria que es la agricultura que lo conforma el 70% de la población cultiva sus tierras para producir cultivos básicos para poder sobrevivir así como también considerando que es parte de la cultura del municipio. No se cuenta con técnicas apropiadas ni con recursos para mejorar las practicas que les permita tener una mejor producción y mejorar su calidad de vida. Y esto ocasiona que los ingresos de los habitantes generen una disminución, De persistir este escenario es probable que aumenten los índices de pobreza y desempleo en las localidades del Municipio

39

## Objetivos

- Impulsar la diversificación productiva adecuada a la zona y al mercado.
- Organizar a los diferentes productores que hay en la población.
- Realizar programas de capacitación a los diferentes sectores
- Mecanizar el sector agrícola y otras actividades.

## Estrategia

Organizar a la comunidad para coordinar esfuerzos e impulsar proyectos y actividades productivas en base a las necesidades más prioritarias que fomenten el desarrollo del campo, a través, del incremento de la producción agrícola rentable y con infraestructura adecuada.

Implementar políticas en el sector económico y productivo del Municipio, mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales de manera sustentable, fortaleciendo las cadenas productivas y los proyectos productivos existentes en el Municipio, que son fuentes generadoras de empleos, así se disminuirá el desempleo y la migración.



## Líneas de acción

Impulsar diferentes cursos y talleres de capacitación para la diversificación productiva y fomentar el empleo productivo que permitan tener más opciones para solventar las necesidades básicas de las familias.

Generar las condiciones para lograr la sana y productiva organización de grupos bien organizados presentes en el municipio.

Gestionar programas de capacitación, talleres y proyectos para el desarrollo del campo agrícola.

Promover la mecanización en el sector agrícola y otras actividades que impulsen la actividad económica entre los productores de la población.



## PROYECTO: FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACIÓN PRODUCTIVA AGRÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES</b>	<b>¿Quién lo va hacer?</b>	<b>¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO</b>
Capacitación, equipamiento e impulso a las actividades productivas.	Promover proyectos de trabajos agrícolas, que tiendan a la formación de cadenas productivas y consoliden el desarrollo económico del Municipio	Formular y gestionar como mínimo 2 proyectos entre los productores del municipio	Solicitar cursos sobre elaboración y formulación de proyectos ante el ICAPET.	Presidente municipal en turno	Enero-junio 2015
		Realizar oferta institucional en el municipio	Solicitar una o dos reuniones sobre los programas que ofrecen cada una de las dependencias de gobierno antes de que se aperturen las ventanillas.	Presidente municipal en turno	Octubre-diciembre 2014, enero - marzo 2016
	Organizar y fortalecer los diferentes productores que hay en el municipio	Organizar los diferentes grupos de productores para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal.	Reunir a los productores que integran cada una de las cadenas productivas para que se organicen y la gestión sea más rápida.	productores	Octubre-diciembre 2014 Enero-junio 2016



	<p>Adquisición de maquinaria y equipo mediante la gestión coordinada entre el Gobierno Municipal y estatal para disminuir los altos costos de producción que se genera por parte de los productores</p>	<p>Adquirir maquinaria adecuada y demás implementos agrícolas necesarios para los productores.</p>	<p>Presentar proyectos ante las instituciones encargadas de este sector para que a través de la mezcla de recursos entre la dependencia y los productores se puedan adquirir los implementos y equipos necesarios para los productores.</p>	<p>Representantes de los productores  Presidente municipal</p>	<p>Octubre–diciembre 2014 enero – diciembre 2016</p>
	<p>Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad de los cultivos</p>	<p>Capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra.</p>	<p>Solicitar a las escuelas de nivel superior de la región apoyo con sus estudiantes para asesorar y capacitar a los productores.</p>	<p>Presidente municipal en turno representante de los productores ante PROCAMPO</p>	<p>Enero-mayo 2016</p>



**EJE III**  
**DESARROLLO**  
**SOCIAL**  
**Y**  
**HUMANO**



El municipio de Santa Catarina TiKua se rige bajo el sistema de usos y costumbres, las autoridades municipales se eligen cada tres años a través de una asamblea general que se realiza en el mes de septiembre, octubre o noviembre del año anterior al período de inicio de actividades del nuevo Ayuntamiento, es por ello que al asumir la responsabilidad como autoridades no tenemos planes de trabajo, además muchos no están relacionados directamente con las necesidades prioritarias de las comunidades, por ello es difícil en poco tiempo conocerlas y más complicado presentar un Plan Municipal de Desarrollo al inicio, todo lo vamos conociendo en el transcurso del trabajo al igual que la elaboración de un Plan Municipal de Desarrollo después este se viene realizando después de algún tiempo de experiencia, cabe mencionar que hay necesidades que surgen de imprevisto como los desastres por lluvias o por sequías y que se tienen que resolver sin que estén en un plan de trabajo, por lo que consideramos es necesario que las autoridades se elijan y capaciten con más tiempo de anticipación, pues al tomar el cargo se desconocen las actividades que cada quien debe realizar, ya que la controlaría los capacita 3 meses después y solo en temas generales, por lo que necesitan una capacitación más detallada de las funciones que deben realizar.

Los actores del municipio se constituyen a través del nombramiento de los representantes de cada comunidad así como en la autoridad municipal, comités de escuelas, de obras, oportunidades, salud etc.

**Los actores sociales** del municipio se constituyen por: **La autoridad municipal, Agentes de los núcleos rurales**, Comisariado de bienes comunales Y los Diferentes comités como son: de agua, salud, de padres de familia del Jardín de Niños, escuela primaria, escuela Tele secundaria, instituto de estudios de bachillerato de Oaxaca Albergue escolar, prospera, etc. Existen distintos niveles de asambleas: la domestica amplia, la de barrio o sección, la de cabildo, la civil, la religiosa y la de tipo agrario. La asamblea comunitaria es producto y culminación de estas



asambleas previas; es de hecho la máxima autoridad indígena. La vida política en la comunidad del municipio está organizada a través del sistema de cargos. Este sistema dicta que todos los hombres, desde la juventud, hasta la vejez, tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su pueblo ocupando puestos dentro de la organización municipal.

### **Pobreza, desigualdad y marginación**

45

La Pobreza, desigualdad, Marginación Se da principalmente por la falta de empleo en el municipio, la mayoría emigran a la ciudad de México, empleándose regularmente en fábricas, negocios particulares o en el caso de las mujeres como empleadas domésticas como segunda opción se van a la ciudad de Tlaxiaco, Nochixtlan o Oaxaca al ser esto los lugares más cercanos, y también por ser lugares con fuentes de empleo en trabajos de tiendas, albañilería, choferes, empresas, esto se da más en los jóvenes, que al querer ayudar a sus padres buscan algún ingreso extra o para poder seguir estudiando, por último; los Estados Unidos ocupándose principalmente en labores agrícolas.

### **Servicios públicos**

#### **Agua potable**

El agua como principal fuente de vida y productividad, es la principal preocupación en todo lugar y en este municipio también se tienen serios problemas de abastecimiento de agua.

#### **Infraestructura de agua potable**

Se ubica el lado Oeste del centro de la población a 2.0 km. De distancia particularmente en la agencia de Policía Rural de Paz y Unión Se requiere de cuatro tanques de captación para concentrar almacenar y distribuir mediante la conexión con tubos el líquido para alimentar ese tanque de concreto que sirve de almacenamiento y realizar su distribución



adecuadamente .Los habitantes de la población carecen de un sistema adecuado de abastecimiento se realiza la distribución improvisadas los cuales se abastecen de pequeños manantiales ubicados en diferentes puntos de la población,(estos manantiales se encuentra desprotegidos y al intemperie siendo vulnerables a la contaminación y al desperdicio por no tener un adecuado control).

## **Infraestructura de servicios**

### **Infraestructura social y de comunicaciones**

#### **Obras públicas**

Las principales obras de infraestructura con mayor demanda y priorizadas por la comunidad, podemos encontrar: obras de infraestructura hidráulica como acciones prioritarias, seguidas por infraestructura productiva para el campo agrícola, además de obras y acciones que permitan integrar las acciones y facilitar las necesidades urgentes en materia de maquinaria, equipo y vías de comunicación y principalmente impulso al autoempleo.

Cabe mencionar que el municipio es territorialmente pequeño, situación que de alguna manera les permite proyectar obras y acciones integrales y de largo plazo, tal es el caso de satisfacer las necesidades de agua para consumo humano y para uso agrícola, debido a que cada vez más se complica el abastecimiento de este vital líquido. Si a estas alturas del problema no se atiende, en pocos años la comunidad tendrá serios problemas de abastecimiento de agua, situación que vulnera la calidad de vida y bienestar de los habitantes.

## **EDUCACION**

Jardín de niños. La falta de conciencia de los padres de familia a mandar a los hijos a la escuela, argumentando que no es necesario mandarlos desde el jardín de niños y los mandan hasta el tercer año para que puedan obtener el certificado o boleta que acredite ingresar a la primaria. Cuando se necesitan comprar útiles y libros para los niños, estos son altos costos para el presupuesto de los padres de familia. 60% de los profesores no



tienen el compromiso moral con los niños, así como no llegan a cumplir con su horario de trabajo y de esta manera los perjudicados son los niños que pasan los años y no llegan a saber nada. El lugar destinado para preparar los desayunos escolares carece de muchas cosas como estufa, mesas, sillas, cubiertos, utensilios de cocina. Las visitas del regidor de educación son muy esporádicas de tal manera que no se entera de las necesidades que se tienen en los diferentes niveles de educación, sus avances en el nivel académico. Existen muchas goteras en los techos de las aulas de la escuela, a pesar de que la han impermeabilizado. Se requiere de una biblioteca con material bibliográfica actualizada

### **ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.**



Los útiles que piden en la escuela no existen en la comunidad. Los niños de primero y segundo la mayoría no cuentan con apoyo del programa PPROSPERA, Los demás niños de grados superiores si la tienen. No existen libreros para útiles de los niños en cada salón. En los baños de la escuela a veces le falta agua (función de regidor de agua municipal). Las butacas de los salones están en mal estado. Se requiere que se utilice más la biblioteca, centro de cómputo de la escuela.

### **ESCUELA TELESECUNDARIA**

Es una escuela de calidad lo cual significa que en estos momentos tienen en buenas condiciones todos sus servicios. Solo que las áreas de recreación para los estudiantes es muy restringido. No tienen albergue .también se le pide a los profesores que tengan más exigencias y empeño a los alumnos.

**IEBO 197 a** partir del 2005 — 2007 se inició con la construcción de esta institución la cual ya se tiene las aulas servicios de sanitarios para caballeros y damas plaza cívica y otros anexos. Se requiere de un lote de enciclopedias actualizadas para la



biblioteca, la adquisición de equipos de cómputo, laboratorios, áreas recreativas para los estudiantes, el mobiliario no es suficiente para las aulas.

### **ALBERGE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA**

Esta Institución tiene la finalidad de internar a los niños y niñas de esta población y de los municipios vecinos de escasos recursos económicos para apoyarlos en servicios de alimentación, hospedaje, beca económica para útiles escolares, vestido calzado, educación, para que terminen sus estudios de Primaria, Secundaria, Y nivel medio superior que deseen ingresar de acuerdo con el programa que anteriormente se conocía, del Instituto Nacional Indigenista y por decreto presidencial del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos hoy se denomina CONADEPI teniendo 27 años de servicios a la niñez y juventud de los siguientes Municipios: de San Pablo Tijaltepec, San Pedro Molinos, Chalcatongo de Hgo. Y Santa Catarina Tikuá.

### **CENTRO DE SALUD**

El municipio cuenta con una unidad médica rural que atienden a todos los habitantes y les proporciona el servicio de salud SSA. Su cobertura es de un 97% mientras que otras dependencias como IMSS 1% y el ISSSTE en un 2% respectivamente.



### **CAMINOS, PUENTES, BRECHAS Y CALLES**

#### **Telecomunicaciones**

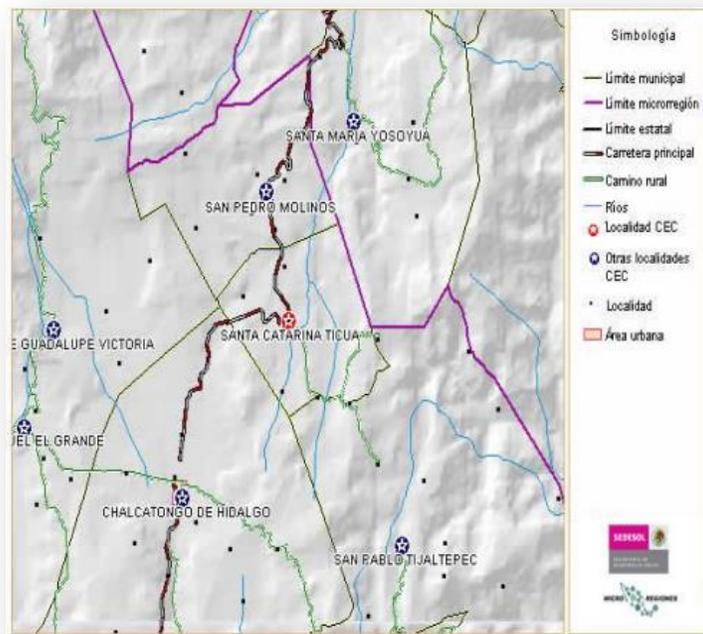
El municipio cuenta con teléfono propio (01953 51 85033), dos casetas telefónicas particulares, servicio de fax, servicio postal mexicano (correos), servicios de Internet al público y Servicio de Internet Privado en el centro comunitario de aprendizaje. (CCA.) Telefonía rural TELMEX, en servicio público y domiciliario, local, para servicios internacional o mundial, señal de las cadenas de televisoras nacionales (Televisa, TV azteca.) Servicios de SKY, en algunos casos de manera particular de los habitantes del



municipio. Se logra captar al 100% la señal de las 2 estaciones de radio de la ciudad de Tlaxiaco, (la poderosa y la voz de la mixteca entre otras) que son las que escuchan los habitantes de este municipio de Santa Catarina Ticuá.

## CAMINOS Y CARRETERAS

El municipio cuenta con carretera pavimentada que conduce desde la Capital del Estado, a la cabecera distrital, Tlaxiaco continuando sobre esa misma cinta asfáltica al municipio de Santiago Yosondúa con un kilometraje de 75.00 km. antes se ubica el municipio de **Santa Catarina Tikuá** aproximadamente a 57.00 Km. De los servicios por concepto de vías de comunicación este municipio



como sus localidades cuentan con sus principales aperturas de caminos, calles públicas de terracería trazados topográficamente que dividen el corazón de la comunidad y con las Avenidas que conducen a sus localidades Paz y Unión, Fortín Juárez, San Isidro se ubica de paso de la carretera pavimentada del municipio de San Pedro Molinos y la localidad El Chamizal con una desviación de 500 metros. Aproximadamente de la carretera pavimentada que conduce al municipio de Villa de Chalcatongo de Hidalgo, así como para llegar a los bancos de arena grava, bosques, ojos de agua y límite territorial de la comunidad,



También., Existe comunicación por carretera de terracería con los municipios colindantes en sus cuatro puntos cardinales que son Villa Chalcatongo de Hidalgo, San Pedro Molinos, Santa María Yosoyua, y San Pablo Tijaltepec.

## **EDIFICIOS PÚBLICOS**

El municipio cuenta con infraestructura física como: escuelas, CCA, centro de salud, palacio municipal, cancha de básquetbol, panteón municipal, albergue, separos municipales las cuales son de gran importancia debido a que es de uso constante para los habitantes del municipio, toda la infraestructura se encuentra en estado regular debido a que el mantenimiento que se le da no es de manera constante.

## **Grupos poblacionales**

### **Vivienda**

Uno de los retos más desafiantes de los gobiernos locales es medir los indicadores de bienestar y sus posibles mejoras a lo largo de la historia de los pobladores, la vivienda representa el principal factor que denota la calidad de vida de quienes habitan en ella. En este sentido el municipio y sus diferentes localidades es la falta de mejoras en las viviendas de las familias que habitan este municipio. El grado de marginación del municipio es considerado como alto pues aún se tiene muchas deficiencias en la vivienda y servicios de agua (principalmente de redistribución)

## **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

El concepto de desarrollo humano está estrechamente relacionado con la capacidad de sus habitantes para desarrollar su potencial productivo y creativo; en ese sentido, el desarrollo humano en el municipio se considera medio bajo, como se muestra en el cuadro siguiente:



<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>0.62</b>
Población mayor a 12 años	<b>610</b>
Población entre 6 y 24 años	<b>316</b>
Población de 15 años y más	<b>548</b>
Tasa de mortalidad infantil	<b>5.33</b>
Índice de salud	<b>0.72</b>
Población alfabetizada mayor a 15 años	<b>324</b>

## HISTORIA DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Catarina Tikua conserva su nombre original: Tikua que se pronuncia en Mixteco. Tee Kua a traducido al español que significa hombre rojo, mismo que hoy existe un lugar denominado Shiniticua a, en donde se asentó el primer habitante del municipio, con el paso del tiempo se fue perdiendo la pronunciación, actualmente la palabra Tikuá, significa naranja o de color anaranjado.

## CULTURA, LENGUA Y DANZA

Su única y principal lengua Indígena que hablan los adultos, de este Municipio es el mixteco. La Juventud de la comunidad el 95% no tiene interés por mantener esta riqueza cultural. Se requieren impulsos o estímulos ya sean becas de tipo económico así como un personal instructor que tenga la vocación y la dinámica con la finalidad de mantener actualizada esta lengua, se sabe de antemano que si se pierde esta riqueza nuestra población estaría perdiendo uno de sus valores culturales más valiosos. Las expresiones de danza que destaca y que son originarios del municipio se encuentran la danza del torito, el canario, el casamiento y los maromeros, las artesanías más representativas son las que se elaboran con palma.

## COSTUMBRES Y TRADICIONES

### Fiestas Populares

En Santa Catarina Tikua se festejan fechas que forman parte de la cultura general y las fiestas más populares y de mayor realce en el municipio son: 25 de noviembre fiesta titular, Semana Santa, Carnaval, 12 de enero Paz y Unión, 2 de febrero Fortín Juárez, 15



de mayo San Isidro, 22 de noviembre El Chamizal. Y son en las siguientes agencias o rancherías.

Las fiestas más representativas que se celebran en el municipio son:

- Ranchería de Fortín Juárez: en honor a la virgen de la Candelaria.
- Ranchería de San Isidro: en honor al señor del mismo nombre.
- Agencia de Paz y Unión: en honor a la virgen de los remedios.
- Ranchería el Chamizal: en honor a santa Cecilia.
- Cabecera municipal: en honor a la virgen Santa Catarina Mártir

Comienza con la trecena del día 10 de noviembre de cada año denominada así por los pobladores, porque es una fiesta conformada por trece días inicia con las mañanitas a la Virgen de Santa Catarina Mártir, se elige a un mayordomo el cual hará una comida para invitar a la autoridad municipal, la iglesia y al pueblo en general, posteriormente es la sacada de flores con la banda de música y madrinan de la población para dirigirse a la iglesia y llevarse a cabo una misa en honor a la Virgen.

A partir del día 11 de noviembre hasta el 18 de noviembre se realiza la labranza de las velas el 23 de noviembre se tocan y cantan las mañanitas a la virgen, posteriormente se realiza la coronación de la Reyna Ita – nuni y sus princesas el mismo día se realiza una exposición gastronómica de la comida típica de la comunidad y un programa sacio cultural organizado por las instituciones educativas el 24 y 25 de noviembre se tocan y cantan las mañanitas a la virgen consecutivamente las autoridades y los mayordomos recorren las calles principales en carro alegórico junto a las madrinan y la banda de viento y concluye con un baile popular por la noche.

### **Mayordomía**

Estas personas se ofrecen para encargarse más que nada de la vestimenta de la virgen o santo al que van a apadrinar, también se encargan de realizar el carro alegórico, de buscar mujeres que se vistan ya sea con ropa típica o alguna otra ropa que las distinga de los demás participantes, dispone de fuegos artificiales y castillo para la noche y ofrece alimento para toda la población.



## Danzas

Las danzas que predominan en nuestro municipio son Los canarios, la cadena y el torito.

## Traje Típico

Consta de blusa bordada de un solo color (verde, rojo, azul, morado, rosa) principales, enagua con dobleces ya sea tela estampada o lisa de diferentes colores los cuales acompañan con un rebozo.

53

## Tradiciones

Casamiento, se baila una danza a la cual le dan el nombre de cortesía, esto se efectúa en la casa de la novia, en donde pasan a bailar todos los familiares de cada uno de ellos.

## Día de Muertos

Se ponen tamales, mole de garrote, chayotes en los altares, se tiene la creencia que los difuntos vendrán por ellos para llevárselo a su morada, en la noche del día 1º. Se reúnen en el panteón para estar con los difuntos, y se lleva a cabo una misa en su honor, en el día 2 a partir del mediodía, lo que se puso en el altar se comparte con la familia.

## Carnaval



Se busca gente con voluntad para que sea el Capitán de máscara esto consiste en que la persona está a cargo de un grupo de mascaritas (hombres disfrazados), que deben presentar diferentes danzas, también durante este lapso el Capitán tiene que ofrecerles vestimenta, comida durante 15 días que es lo que dura, ya al final de esto se lleva a cabo la quema de un muñeco al que le llaman "Juan Carnaval" el cual representa al demonio y se convive con todas las personas de la

población.



**Navidad**

Durante las posadas el Cantor (persona que se dedica a dar rosarios), reúne a los fieles que deseen participar para realizar el recorrido con las imágenes que representan a la Virgen María y San José, para pedir posada, hay personas que tiene la voluntad de ofrecer una posada esto quiere decir que recibe a las imágenes y las tiene durante un día, en lo cual consiste que cuando recibe a las imágenes ofrece un aperitivo, ya sea café, ponche, o lo que la persona guste ofrecer, en la noche se pasa a otra casa que ofrece la posada.

**MÚSICA**

En todas las festividades y los eventos sociales son amenizados siempre por las tradicionales bandas de música así como de violín y guitarra y posterior a esto amenizan los grupos musicales de la región.



**ARTESANÍAS**

Redes, mecapales, sopladores, canastos de carrizo, chiquihuite, camisa bordada, tenates.

**GASTRONOMÍA**

La comida típica del municipio es Mole amarillo, pulque, tepache de enjambre, cuadros de capulín, manzana, membrillo.

**Valores**

Para los pobladores del municipio de Santa Catarina Tikua los valores son aquellos principios, conductas o normas que nos inculcan en nuestras casas y que guían nuestra conducta en lo que creemos y que le da un sentido a nuestra vida. Los valores fundamentales del municipio son; la honestidad, la obediencia, el respeto, la hospitalidad, son cumplidos, responsables, amables, sinceros, compartidos y amistosos. Aunque en la actualidad se han ido perdiendo algunos valores de los antes mencionados como la obediencia, la puntualidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, etc. Los cuales por las distintas formas de pensamiento se van perdiendo de manera parcial, sobre todo entre los



más jóvenes. Lo cual trae como consecuencia que no se cumplan con los cargos del pueblo porque no se les da ninguna gratificación, no son tolerantes con los vecinos y esto genera que ya no haya una armonía total en el municipio.

El proceso tiene su origen desde la familia debido a la desintegración familiar por la migración y también por la cultura que adoptan cuando salen a otros lugares.

Debido a esto las nuevas generaciones se han formado con valores y defectos que no corresponden a la cultura y tradición del municipio, dándole poca importancia a los aspectos morales y familiares, la convivencia con otras personas condiciona hábitos y valores para poder ser aceptados en la sociedad en la que se van desarrollando.

55

### **Deporte**

Los habitantes cuentan con canchas deportivas en cada una de sus agencias y en las diferentes instituciones y con una cancha de basquetbol en la cabecera municipal, siendo esta la principal opción de actividad deportiva de los habitantes.

### **Salud**

Las afecciones de mayor importancia están los problemas respiratorios, las diarreas agudas por la falta de cloración del agua de bebida hábitos higiénicos y dietéticos son deficientes Las causas que los condicionan a este tipo de patología son: Mala condiciones de vivienda, bajo nivel socioeconómico, cambios bruscos de temperatura desconocimientos sobre higiene y medidas de prevención, fecalismo al ras del suelo toma de agua contaminada y familias que no cuentan con agua potable, apatía e ignorancia por parte de la población para hervir y clorar el agua falta de drenaje en zonas importantes.

### **ALCOHOLISMO Y DROGADICCION**

En el municipio no se manifiesta el consumo de drogas o de algún estupefaciente sin embargo el consumo de alcohol es alto que a su vez trae consecuencias en la salud y en la realización de actividades productivas y es un factor predisponente para la violencia intrafamiliar que se presenta en un 60%.



## **Problemática**

### **Insuficiente infraestructura social básica (salud, agua potable, Energía eléctrica, pavimentación y caminos)**

El Municipio de Santa Catarina Tikua cuenta con 954 habitantes, dentro de muchas necesidades que se presentan en el municipio en cuanto a los servicios básicos son: escasez de infraestructura hidraulica en sus agencias y barrios de la poblacion, salud, energía eléctrica, vías de comunicación (pavimentación y caminos) como problemas principales dentro del Municipio, ya que cada año es lo mismo en lo que respecta a Infraestructura.

Los habitantes acuden al centro de salud, que hay en el municipio pero se necesita más equipo de salud, edificios (ampliacion) por lo menos una enfermera que pueda acudir de manera periódica al municipio y medicamentos necesarios para las enfermedades, más comunes.

La escasez de agua por falta de la infraestructura necesaria es muy frecuente en la temporada de estiaje en el municipio, esto debido a que los principales mantos freáticos que hay en el municipio bajan su nivel de agua.

En el servicio de pavimentación se ha ido avanzando poco a poco, pero a pesar de todo existen calles que no se han pavimentado, también existen caminos de terracería en mal estado que necesitan de rehabilitación y ampliación.

## **Objetivos estratégicos**

---



Impulsar la participación y organización de los actores sociales del Municipio para desarrollar la Infraestructura social básica (Educativa, Salud, Agua Potable, Electrificación y Pavimentación en el Municipio, logrando el bienestar social de las personas.

Analizar y proyectar mecanismos técnicos y sociales, que permitan mejorar y abatir las condiciones de rezago social, así mismo, planear y proyectar obras de infraestructura y acciones a largo plazo que generen impacto en la calidad de vida de la población.

### **Estrategia**

Tener Infraestructura pública municipal de calidad beneficiando al 100% de la población.

### **Líneas de acción**

Priorizar obras de infraestructura tales como infraestructura hidráulica, electrificación, ampliación en el centro de salud, mantenimiento y mejoramiento de espacios educativos.

Gestionar recursos ante las instancias gubernamentales de orden federal y estatal para la mezcla de recursos de las obras priorizadas.

Impulsar acciones de infraestructura y mantenimiento de las escuelas en todos sus niveles.



PROYECTO: Ampliación, construcción y rehabilitación de infraestructura de los servicios básicos municipales

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>SALUD</b> Crear las condiciones de bienestar social mediante la ampliación en la unidad de los servicios de salud.	establecer programas de sensibilización y promoción de la salud a la población en general	Concientizar a 954 habitantes de la importancia del cuidado de la salud.	solicitar pláticas sobre el cuidado de la salud para los centros educativos	Directores de los diferentes niveles educativos	ciclo escolar 2014- 2015 2015 - 2016
	fortalecer y consolidar al comité de salud del municipio	Impulsar la importancia de la salud entre niños, jóvenes y adultos.	Realizar actividades con jóvenes de manera bimestral para que conozcan la importancia de la salud durante todas las fases de la vida.	comité de salud y regidor de salud	Octubre-diciembre 2014, enero-marzo 2015
	Ampliar el centro de salud	Ampliación y equipamiento del centro de salud.	Gestionar ante las dependencias correspondientes para la ampliación del centro de salud	Comité y regidor de salud Presidente Municipal	Octubre-diciembre 2014 Enero-diciembre 2015



<p><b>AGUA</b> <b>POTABLE</b></p> <p>crear condiciones de bienestar social mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento del agua potable</p>	<p>fomentar el buen uso y cuidado del agua en todo el municipio</p>	<p>Elaboración de un proyecto integral de obras para todo el municipio y construcción de obras hidráulicas como son: ollas de agua, bordos, presas, pretilas entre otros según necesidades específicas en la ubicación de los mismos.</p>	<p>Realizar programas de concientización y sensibilización sobre el cuidado del agua con las instancias de salud, y educación reglamentarla.</p>	<p>Autoridades municipales en turno y regidor y comité del agua potable</p>	<p>enero-diciembre 2015</p>
	<p>Organizar al comité del agua y junto con la comunidad darle mantenimiento a la red de distribución y pozos de captación</p>	<p>Contar con una red de distribución en buenas condiciones para evitar fugas y desperdicio del agua, esto a través de un mantenimiento correctivo y preventivo con los integrantes del comité y usuarios</p>	<p>Darle capacitación al comité del agua potable sobre el manejo de los equipos de bombeo de los tanques para evitar que se dañen.</p>	<p>Regidor y Comités del agua potable en turno al comité del agua que va a recibir.</p>	<p>enero - diciembre 2015</p>
	<p>ampliar la red del sistema del agua potable</p>	<p>Ampliación de la red del sistema del agua potable para llevar el agua al 100% de las viviendas</p> <p>Construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable.</p> <p>Reforestar el área de los manantiales de donde se sustrae el agua para consumo humano</p>	<p>Convocar a tequios de manera cuatrimestral para realizar tequios en los diferentes espacios físicos donde se ubican las obras.</p> <p>gestionar árboles para reforestar los espacios donde se ubican los mantos freáticos</p>	<p>Regidor y comité del agua potable</p> <p>comisariado de bienes comunales</p>	<p>enero - diciembre 2015</p>



	capacitar al comité en el ejercicio de sus funciones	Capacitar a los integrantes del comité y a los alumnos de las instituciones educativas.	solicitar ante la comisión estatal del agua apoyo para realizar actividades dentro del municipio sobre cultura del agua	presidente municipal comité del agua	enero diciembre 2015
vías de comunicación (pavimentación y caminos) Mejorar la calidad de vida de los habitantes con mejores vías de comunicación.	Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura en las vías de comunicación del municipio.	lograr la participación de los beneficiarios	establecer convenios de colaboración con la SCT para darle mantenimiento a las carreteras y caminos de terracería	autoridades municipales comité de obra	octubre diciembre 2015
	organizar a los diferentes actores para que participen el desarrollo de las vías de comunicación	Realizar una oferta institucional con las dependencias que apoyen en obras de infraestructura carretera.	Acudir a solicitar la información ante las instancias correspondientes que ofrezcan programas para infraestructura carretera y apertura de caminos.	autoridades municipales	octubre – diciembre 2014 enero- abril 2015 y 2016
	Rehabilitación, revestimiento, apertura de caminos rurales.	Pavimentar 5 calles del municipio con concreto hidráulico, rehabilitación y revestimiento de caminos de terracería en las agencias.	Elaborar el expediente técnico correspondiente y presentarlo ante la instancia correspondiente para poder ejecutarlo.	autoridades municipales	octubre – diciembre 2014 enero- diciembre 2015 y 2016



# EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS



}

### **Trasparencia y rendición de cuentas**

La principal institución en el municipio es el palacio municipal y por consiguiente el Ayuntamiento que es la parte reguladora como representantes del pueblo, además de contar con el salón de cabildo, la oficina de la secretaria, las oficinas de los regidores, Tesorería, comandancia, y una pequeña cárcel. Cuando la asamblea del pueblo que es la máxima autoridad nombra a los ciudadanos para que formen parte del Ayuntamiento, estos deben cumplir con honradez, responsabilidad, eficiencia y transparencia. Además de realizar gestiones para las obras que se van a realizar durante su gobierno, mas sin embargo por las múltiples actividades que se van desarrollando a lo largo de su periodo no logran concluir con todas las actividades programadas que dando pendientes obras, solicitudes, proyectos, que se van acumulando para el siguiente periodo para que el nuevo ayuntamiento le dé seguimiento.

Los ingresos anuales del Municipio se obtienen de los siguientes conceptos:

De la federación en el 2015 participaciones y aportaciones \$6, 241,440.

Los egresos del municipio consisten básicamente en los siguientes conceptos:

- Pago del alumbrado público y domiciliar (de las oficinas del Ayuntamiento).
- Mantenimiento de vehículos y las tenencias.
- Mantenimiento de la maquinaria y equipo.
- Mantenimiento de edificios públicos.



- Gastos mecánicos y de gasolina.
- Gastos de peaje.
- Gastos de papelería.
- Dietas de los integrantes del H. Ayuntamiento, personal administrativo y policías municipales.
- Pago de viáticos.
- Realización de obras públicas.
- Apoyos diversos a la ciudadanía e instituciones.
- Gastos por concepto de la fiesta Patronal.

### Finanzas (Ingreso, gasto y deuda pública)

#### Ingresos

En el ejercicio fiscal de 2015, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de **Santa Catarina Tikua Tlaxiaco, Oaxaca**, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran.

INGRESOS FISCALES	INGRESO ESTIMADO
IMPUESTOS	65,700.00
DERECHOS	114,100.00
PRODUCTOS	9,100.00
APROVECHAMIENTOS	12,900.00
PARTICIPACIONES y APORTACIONES	6,241,440.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 6,443,240.00</b>

#### Egresos y su aplicación

#### Egresos



- Pago del alumbrado público y domiciliario (luz que ocupan las diferentes oficinas del H. Ayuntamiento)
- Mantenimiento de los vehículos y la tenencia
- Gastos mecánicos y de gasolina
- Gastos de caseta
- Gastos de papelería
- Pago de la secretaria
- Dietas de las autoridades y auxiliares
- En cuanto a infraestructura y equipo se destina el 100% del ramo 33
- El 5% del ramo 28 al fomento, el 20% al servicio público

## **Eficiencia y Eficacia Administrativa**

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

La población es atendida por los diferentes representantes del cabildo en turno, sin embargo no siempre se cuenta con toda la información para brindar una respuesta inmediata.

Existe la necesidad de contar con asesoría externa acerca de los diferentes programas de gobierno existentes, lo anterior debido a que los dirigentes grupos u organizaciones presentes en municipio carecen de información en relación a apoyos y proyectos del gobierno con los que se pueden ver beneficiados.

### **Organización y estructura de la administración Pública Municipal**

La integración del H. Ayuntamiento está constituido por figuras representativas, que se clasifican de acuerdo a la importancia de su función y responsabilidades asignadas.

### **Autoridades Municipales**

Las principales funciones que desempeñan los integrantes del cabildo de acuerdo a su rango son:



**Presidente Municipal:** Es el encargado de administrar los recursos que el municipio recibe, asimismo de sobrellevar la política municipal, estatal y federal, además de:

- ♣ Rendir informes de las actividades que se están realizando en las asambleas con el pueblo.
- ♣ Asistir a reuniones de las diferentes dependencias gubernamentales.
- ♣ Organizar el buen funcionamiento del ayuntamiento.
- ♣ Asistir a capacitaciones que otorgan las dependencias sobre programas que se otorgan.
- ♣ Extender y firmar constancias.
- ♣ Realizar gestiones ante diferentes dependencias para mejorar el desarrollo del municipio.

**Síndico Municipal:** Es auxiliar del Agente del Ministerio Público, se encarga de arreglar los conflictos que se presentan entre los ciudadanos, de hacer recorridos alrededor de la población, se encarga de exhortar a la gente para que cumpla en los tequios, en los momentos de medir un terreno estar presente para evitar problemas entre los colindantes, participa en las fiestas tradicionales de la población para normar la conducta de los participantes todo esto con el fin de resguardar la paz y orden público. Además es el encargado de auxiliar en las primeras diligencias al Ministerio público y realiza las funciones de:

- ♣ Observar y resolver las demandas y problemas en los cuales los ciudadanos de la comunidad le soliciten su intervención.
- ♣ Extender constancias de prioridades.
- ♣ Impartir justicia al pueblo en general.
- ♣ Extender constancias de antecedentes no penales.
- ♣ Organizar al bando de policía y buen gobierno.

**Regidor de Hacienda:** Por obligación el cobro de las boletas prediales así como la regularización de las mimas para los nuevos propietarios o dueños además de auxiliar al Tesorero Municipal en el cobro de otros impuestos como por ejemplo derechos de agua potable, de panteón, de construcción, de certificaciones y registros. Y conjuntamente con



el Presidente, Síndico y Tesorero forman la Comisión de Hacienda, y son quienes se encargan de administrar los recursos del municipio.

- ♣ Administrar el recurso económico de la tesorería municipal.
- ♣ Vigilar el buen funcionamiento de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.
- ♣ Recaudar los impuestos que se cobran en el municipio.

**Regidor de Obras:** Se encarga de revisar todas las obras que se están llevando a cabo en la población, se encarga de gestionar la elaboración de los expedientes que necesita cada una de las obras y aplica el reglamento de construcción además de ser el encargado de las obras públicas que se realicen en el municipio como son:

- ♣ Supervisar que queden concluidas en su totalidad.
- ♣ Vigilar el buen ordenamiento urbano.
- ♣ No permitir asentamientos irregulares.

**Regidor de Educación:** Se encarga de las necesidades de las instituciones, del buen funcionamiento, de que los profesores cumplan con su trabajo, de gestionar apoyos para las mismas, verificar el trabajo de comités de padres de familia.

- ♣ Atiende las necesidades que se presentan en las escuelas y así mismo la de los alumnos que requieran de su intervención para resolver algún problema.
- ♣ Vigila que la enseñanza que se le da a los alumnos sea la adecuada.
- ♣ Es portavoz de las necesidades que presenta cada una de las instituciones ante las dependencias correspondientes.

**Regiduría de Salud :**Se ocupa de vigilar el adecuado funcionamiento del Centro de Salud, gestionar ante el H. Ayuntamiento beneficios para el mismo, además de coordinar esfuerzos con el Comité del Centro de Salud Local y Municipal, con la finalidad de lograr el bienestar físico y mental de cada uno de los ciudadanos de la comunidad.



**Regiduría de Agua:** Se encarga de vigilar la red de agua, el suministro en los hogares, el uso adecuado del líquido vial, revisar las tuberías que estén en buen estado y no tengan fugas, realizar las instalaciones requeridas por la ciudadanía.

**Regiduría de Ecología:** Se encarga de reglamentar la tala inmoderada del bosque, el uso adecuado de los fertilizantes y pesticidas y de promover el equilibrio ecológico a través de la reforestación además de impulsar los proyectos productivos agropecuarios.

**Comité del DIF Municipal:** Se encarga de promover el bienestar comunitario a través de la promoción de programas como son: cocina comunitaria, entre otros enfocadas a la desnutrición poblacional coordina esfuerzos con el Comité de Salud y las instituciones educativas en beneficio de las familias.

**Regiduría de Mercados:** Se encarga de promocionar las ventas en el mercado, invitar a todas las personas que elaboran o siembran productos para que se instalen en el mercado para la venta de sus productos, se encargan de mantener limpio el establecimiento y exhortar a la gente que también lo hagan.

**Alcalde Municipal:** Es el que lleva el papel de Juez en nuestra población, se encarga de conciliar los pleitos que se presenten entre las gentes de la población, elabora los documentos de los terrenos que requieren título posesión, en los cuales también debe medirlos para que se lleve a cabo la documentación que solo se levantan si no hay conflicto de promedio, se encarga de ferrar a los animales.

**Secretaría Municipal:** Se encarga de realizar la documentación requerida dentro del H. Ayuntamiento, (actas de nacimiento, defunción, certificados, actas de acuerdo, ceso de la población interno, etc., ayuda al síndico a levantar actas, inventario de bienes, levantar los libros de los mayordomos.

**Comandante**

Entre otras actividades aparte de resguardar la seguridad y el orden de la



población, apoyan a las regidurías cuando es necesario.

- ♣ organiza a los auxiliares (policías).
- ♣ Tiene a su cargo el orden en la vía pública.
- ♣ Notifica a las personas para que asistan a las asambleas o al llamado de las autoridades cuando así lo requieran.

Así mismo el municipio a través de la asamblea nombra a los auxiliares que estarán apoyando a los integrantes del cabildo.

68

**Número:** El número de autoridades auxiliares se hace en atención a las a las necesidades del asentamiento y del número de habitantes.

**Funciones:** Las funciones que realizan estas autoridades auxiliares radican, en el hecho de que representan a su asentamiento ante el Ayuntamiento, asimismo realizan labores de auxiliares en las diferentes gestiones para cubrir o solicitar obras y acciones para su comunidad, así como la de garantizar la seguridad y la paz de su congregación así como la de gestionar ante las autoridades municipales las diferentes necesidades de su congregación.

Cuando se elige a la nueva Autoridad se planean los proyectos que se van a realizar, mismos que son discutidos con los ciudadanos y se eligen por consenso de la población de acuerdo a las necesidades.

### **Desarrollo institucional municipal**

Los servicios que presta el ayuntamiento se da en los siguientes rublos: Agua potable. Impuesto predial, traslado de dominio y permisos uso del suelo así como la renta de maquinaria (retroexcavadora, camión de volteo) son insuficientes para dar servicio a toda la población.

### **Protección Civil**

El cuerpo de policía está formado por dos comandantes con sus respectivos auxiliares que son dos para cada comandante el cual el turno es de cada 15 días ellos son



nombrados en asamblea y son para la cabecera municipal y están a disposición diariamente en el palacio municipal.

### **Maquinaria y equipos municipales**

Para actividades de ayuda al municipio se cuenta con una retroexcavadora, un camión de volteo, dos camionetas (una es una patrulla) y una ambulancia.

### **Transparencia y acceso a la información**

Cada fin de año se rinde cuentas de los gastos que se hicieron en el transcurso del año y es un informe de quien lo quiera revisar quedando a disposición del pueblo. La comunidad tiene confianza en las labores que se realiza como ayuntamiento.

69

### **Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social**

La apertura que se tiene a la participación es característico de la actual administración en el cual en sesión de consejo de decide cómo se debe de distribuir los recursos y presupuestos en base a un plan de trabajo.

### **Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

La relación que existe entre los gobiernos municipales es de trabajar para una organización micro regional para trabajar juntos y organizadamente en la gestión y ejecución de obras de (proceso de planeación territorial de la región mixteca).



## **Problema**

### **Escasa infraestructura institucional del municipio**

La carencia de infraestructura organizacional, de maquinaria, equipo de oficina y de capacitación para los servidores públicos hace que el servicio brindado a los pobladores de este no sea del todo eficiente. El desconocimiento que presentan los funcionarios Municipales acerca de sus funciones, atribuciones, deberes, responsabilidades y derechos, representa una disminución en el Desarrollo de un Municipio. Las regidurías requieren de acompañamiento y capacitación, para el desempeño eficaz de sus funciones.

Para solucionar esta situación y que la atención brindada a la población sea de calidad es necesario que se les capacite en relaciones humanas a las personas que van a ocupar algún cargo dentro de la administración municipal, así como darle mantenimiento al Palacio Municipal, y a las maquinarias, vehículos ,mobiliarios y equipos de oficina con que se cuenta.

## **Objetivos**

Implementar una atención ciudadana digna, con programas de seguimiento, en función de la calidad y valores, para establecer un vínculo más cercano y humano, para que organizados y consientes de unidad, podamos trabajar en pro de la diversidad y calidad de vida de los habitantes del municipio.



## Estrategia

Impulsar el mejoramiento de atención ciudadana dentro del municipio por parte de los servidores del Ayuntamiento.

## Líneas de acción

Establecer mecanismo informativos dirigidos a la ciudadanía acerca de los acontecimientos del municipio.

Llevar un sistema de control y registro de atención ciudadana y sus resultados.

Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados.

Buscar alternativas de asesoría técnica que nos permita reducir tiempos para los trámites oficiales ante las diferentes instancias de gobierno.

## PROYECTO: EFICIENCIA EN CARGOS PUBLICOS (atención ciudadana)

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o Capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b><u>Atención ciudadana</u></b> Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados Llevar un sistema de control y	Mejorar la calidad del servicio que se le otorga a la ciudadanía en general que este orientado al fortalecimiento de los servidores públicos	capacitar antes y durante el ejercicio de sus funciones a los servidores públicos para una mejor atención a los ciudadanos de este municipio	Solicitar cursos de relaciones humanas y capacitación respecto al cargo a las instancias correspondientes para brindar servicios de calidad en el municipio.	presidente municipal en turno y servidores públicos electos en la asamblea	Junio - diciembre 2016



registro de atención ciudadana y sus resultados					
---	--	--	--	--	--

## VII. Políticas Transversales

### Derechos humanos

Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida.

Lo que ubica a la persona como el principal sujeto titular del derecho, y los segundos, a los grupos o colectividades con necesidades especiales de atención y derechos específicos reconocidos, por ejemplo los pueblos indígenas, las mujeres, las personas con discapacidades, migrantes, niñas, niños y adolescentes, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual y de género distinta a la heterosexual, adultos mayores, entre otras.

Existen tres categorías que son derechos civiles y políticos en los cuales podemos encontrar el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a no ser desaparecido, el derecho al debido proceso



legal, el derecho a la intimidad, el derecho a la libertad de opinión, expresión e información, el derecho a la libertad de reunión, asociación y libertad sindical, el derecho a votar, el derecho a ser elegido, el derecho a participar en los asuntos públicos.

Derechos económicos, sociales, y culturales los cuales son: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la alimentación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a la vivienda, el derecho a la cultura y el derecho a un medio ambiente sano.

Derechos colectivos contemplan el derecho a la libre determinación, el derecho al desarrollo, el derecho a las tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a la consulta, el derecho a la participación y el derecho al consentimiento previo, libre e informado, los derechos de las mujeres y los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación.

Como en todo lugar los derechos humanos juegan gran importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, por lo que en el municipio se considera son un pilar fundamental, pues permiten a la sociedad participar en las decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad.

### **Estrategia**

Elaboración de un programa municipal de Derechos Humanos , con la participación de la población en general, instituciones educativas, contando con la asesoría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos además de implementar acciones preventivas, de atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, a nivel municipal.

### **Equidad de género**

Uno de los principales propósitos del presente gobierno es el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Hacer efectivo el principio constitucional de igualdad significa orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones para erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad de género no es sólo un objetivo con derecho propio, sino también un camino que contribuye al éxito de las propuestas del presente Plan.



**Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

Al igual que la mayoría de los municipios pequeños del estado, en el municipio permanece el sistema de usos y costumbres, que es la forma de nombrar a sus representantes, por medio de asamblea general y por mayoría de votos, ya sea para nombrar el H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, y cualquier otro comité o representación necesaria.

En el caso de las mujeres se les da la misma oportunidad que a los hombres para ocupar cargo dentro del municipio y es a partir de que tienen su primer hijo (madre solteras), viudas o con sus respectivas parejas desempeñan un cargo ya sea en la casa de salud, o en los diferentes comités que hay dentro del mismo municipio.

El papel que cada una de la mujeres juega es de vital importancia ya que al momento que desde el momento en que el jefe de familia emigra ella es la responsable directa de los quehaceres del campo, los quehaceres de la casa, educación de los hijos y los cargos que se le puedan encomendar para dar un servicio a la comunidad

**Estrategia**

Fortalecimiento y consolidación de la cultura de la equidad y no discriminación, para transformar patrones de conducta a través de mecanismos adecuados para la promoción, comunicación y difusión de los derechos de las mujeres. Además para lograr más participación de la mujer se pretende sensibilizar a los ciudadanos a través de cursos y capacitaciones de equidad de género para que más mujeres puedan seguir ocupado cargos de relevancia, y los hombres ya no vean como sexo débil a las mujeres esto con la finalidad de abatir el machismo que aún existe en la comunidad sobre todo con las personas de mayor edad.

**Pueblos indígenas**

Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los



fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

Así, ocurre que aun no siendo hablantes de una lengua materna indígena, las personas comparten modos de vida y relaciones activas en el marco de las identidades étnicas. Considerando otros criterios, como la tenencia colectiva de la tierra (comunal y ejidal), o los municipios que electoralmente se rigen bajo normas de derecho consuetudinario, la población indígena representa una proporción aún mayor.

Uno de los principales problemas que han vivido los pueblos y comunidades indígenas ha sido la dificultad para ejercer de forma efectiva y plena sus derechos por diferentes causas, entre las que destacan la ausencia o deficiencia de los mecanismos para garantizar su participación en condiciones de libertad, la inconsistencia entre las formas y métodos de representación respecto de sus propios sistemas de organización social y comunitaria y el reconocimiento de la libre determinación y autonomía, principalmente porque la estructura de organización y representación política está basada en la participación individual o a través de partidos o agrupaciones formalmente establecidas, sin incluir la participación de los pueblos y comunidades como sujetos colectivos culturalmente diferenciados.

Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones.

### **Estrategia**

Implementación de una estrategia intercultural de salud en la entidad, que incorpore los conocimientos de la medicina tradicional con la finalidad de aumentar la cobertura en los pueblos indígenas y mejorar la calidad de los servicios.

Propiciar el diálogo intercultural entre los pueblos indígenas, el gobierno y la sociedad oaxaqueña, que permita la construcción de acuerdos que generen un desarrollo con identidad cultural así como coexistencia armónica en la sociedad oaxaqueña.



## Sustentabilidad

“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”,

Es la capacidad de satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la de las futuras generaciones, a través de una gestión equilibrada del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental. Involucra adecuar las reglas, actitudes, conductas y tecnologías para impulsar y consolidar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de los oaxaqueños, donde las acciones de todos produzcan resultados benéficos que pueden sostenerse en el tiempo.

76

La sustentabilidad obliga a reorganizar y modernizar las estructuras orgánicas para que el proceso organizacional de la conservación de nuestros recursos naturales favorezca el desarrollo Humano Sustentable. Es por ello que el medio ambiente deja de ser un asunto sectorial, restringido a la política social y pasa a ser un tema transversal en las agendas de trabajo de las comisiones de crecimiento con calidad, desarrollo social y humano.

### Estado de los recursos naturales

Los pobladores consideran que los recursos naturales como agua, el suelo, los bosques, el aire son necesarios en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado más estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar conciencia y con ello a realizar obras de conservación de suelo y agua, reforestación, construcción de bordos, zanjas, presas filtrantes entre otros.

### Uso de los recursos naturales

Recurso natural	Uso
Suelo	General mente es usado para la agricultura, el cuidado de Animales, construcción de viviendas, Vías de comunicación Caminos, el suelo por encontrarse sin vegetación esta erosionado, debido al sobre-pastoreo del que son objeto y al aprovechamiento del recurso forestal, mismo del que no tienen un calendario o programa de recuperación.
Agua	El agua que es obtenida por los veneros y pozos a las llaves públicas, es utilizada para satisfacer las necesidades básicas (comida, bañarse, lavar trastes, etc.) y el agua que se puede encontrar en las barrancas o bordos, se utiliza principalmente



	para consumo de los animales. El agua, es uno de los recursos que tiene en abundancia el municipio, además cuenta con ríos que suministran este recurso, y los pozos que tienen para abastecer se encuentran en lugares estratégicos y de grandes profundidades, Aunado a esto podemos mencionar que no se tiene la cultura de cuidado del agua y se desperdicia, las fugas que tiene la red de agua potable por falta de mantenimiento es común encontrarlas, no se aprovecha el agua de lluvia, es decir no se almacena para utilizarla en época de sequía existiendo una sobreexplotación de los mantos freáticos.
<b>Fauna</b>	Algunas especies son utilizadas para consumo humano como es el caso del conejo de monte debido a que cuando hay sobrepoblación se convierte prácticamente en una plaga acabando con sus cultivos, algunas otras la utilizan para curar enfermedades.
<b>Vegetación</b>	La vegetación que se puede encontrar se utiliza para la elaboración de corrales de animales o para cocinar la gente corta los árboles para ocupar la madera en la construcción de casas, para leña, para vender tablas y de allí tener un ingreso más.

Como estrategia se propone el rescate de ecosistemas mediante acciones correctivas como la reforestación y el monitoreo a los ecosistemas, así como preventivas enfocadas a la educación de la población en materia de cuidado al medio ambiente, las consecuencias del cambio climático y la reducción, reciclaje y reutilización de residuos, que promuevan cambios en los hábitos de consumo, que se incluyan en el marco educativo y se difundan en los medios de información públicos y privados.



## VIII: Programación y Presupuestación

Municipio: Santa Catarina Tikua										
Distrito: Tlaxiaco										
Actividades Agosto 2014 Diciembre 2016										
Administración: Enero 2014 – Diciembre 2016										
Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	Infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo					
Infraestructura social básica.	electrificación	ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en la Cabecera Municipal, el Chamizal	\$1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CFE</li> <li>▪ COPLADE</li> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación económica</li> </ul>	programada	enero-diciembre 2015			
						realizada				
	salud	Ampliación del Centro de Salud en Santa Catarina Tikua	\$1000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación económica</li> </ul>	programada		enero-diciembre 2015 - 2016		
						realizada				
	agua potable	Ampliación y rehabilitación de la red del sistema de agua potable en Santa Catarina Tikua, en san Isidro, Fortín de Juárez, Paz y Unión,	\$1000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ COUSSA</li> <li>▪ FINANZAS</li> <li>▪ CDI</li> <li>▪ CONAZA</li> <li>▪ H. Ayuntamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Económico</li> </ul>	programada		enero-diciembre 2015-2016		
						realizada				



	vivienda	Construcción de vivienda rural en Santa Catarina Tikua	\$650,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SEDESOL</li> <li>▪ FONAPO</li> <li>▪ ASOCIACIONES CIVILES</li> </ul>	Económico y en especie	Programada		enero diciembre 2016		
						realizada				
						realizada				

Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	capacitación		Institución y programa	Tipo de apoyo					
eficiencia en cargos públicos	atención ciudadana	Solicitar cursos de relaciones humanas y capacitación respecto al cargo a las instancias correspondientes para brindar servicios de calidad en el municipio.	\$50,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ICAPET</li> <li>▪ CDI</li> </ul>	Cursos	programada	septiembre-diciembre 2014	enero-diciembre 2015		
						realizada				

Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	Infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo					
Fomento al autoempleo y activación productiva agrícola	equipamiento	Adquirir maquinaria adecuada y demás implementos agrícolas necesarios para los productores	\$1,500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SAGARPA</li> <li>▪ CONGREGACION MARIANA TRINITARIA</li> <li>▪ H. Ayuntamiento Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aportación económica</li> </ul>	progr	enero			
						mada	diciembre			
						realizada	2016			
						realizada				

Línea estratégica	Acciones con prioridad de atención		Monto estimado de apoyo	Posible fuente de apoyo		Meses				
	Proyecto	infraestructura		Institución y programa	Tipo de apoyo					
seguridad municipal en Santa Catarina Ticua	seguridad	adquirir una patrulla	\$3000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SSP</li> <li>▪ Congregación Mariana Trinitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ económico</li> </ul>	progr	enero			
						mada	diciembre			
						realizada	2016			
						realizada				

## IX. METAS E INDICADORES

### LÍNEAS ESTRATEGICAS

Líneas estratégicas, proyectos de fomento, infraestructura, organización y capacitación para superar la problemática

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Infraestructura social básica	impulsar la participación y organización de los actores sociales del municipio para desarrollar la infraestructura social básica, logrando el bienestar social de las personas, que permitan abatir el rezago social proyectando obras de infraestructura que generen impacto en la población	Electrificación	<b>fomento:</b> Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación de la red de energía eléctrica	Establecer un convenio de colaboración con comisión federal de electricidad	convenio
			<b>organización:</b> organizar a los beneficiarios y comités de las agencias que se van a beneficiar	Organizar un comité de obra por cada localidad que se va a beneficiar y para promover, y darle seguimiento al proyecto.	comité (1 comité por localidad)
			<b>infraestructura:</b> ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal, el Chamizal, Fortín de Juárez, Paz y Unión y San Isidro	red de energía eléctrica 230 beneficiarios

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Infraestructura social básica	impulsar la participación y organización de los actores sociales del municipio para desarrollar la infraestructura social básica, logrando el bienestar social de las personas, que permitan abatir el rezago social proyectando obras de infraestructura que generen impacto en la población	Salud	<b>fomento:</b> Establecer programas de sensibilización y promoción de la salud a la población en general.	Concientizar a 954 habitantes de la importancia del cuidado de la salud.	4 platicas de promoción a la salud. (platicas)
			<b>organización:</b> Fortalecer y consolidar el comité de salud del municipio	impulsar la importancia de la salud entre niños jóvenes y adultos	954 habitantes saludables
			<b>infraestructura:</b> Ampliación y mejoramiento del Centro de Salud.	Construcción de anexos de la casa de salud.	anexo del centro de salud ( obra)
		Agua potable	<b>fomento:</b> fomentar el buen uso y cuidado del agua en todo el municipio	Elaboración de un proyecto integral de obras hidráulicas que contemple (ollas de agua. Pretiles, presas bordos, etc)	proyecto
			<b>organización:</b> Organizar al comité del agua y junto con la comunidad darle mantenimiento a la red de distribución y pozos de captación	Contar con una red de distribución en buenas condiciones para evitar fugas y desperdicio del agua, esto a través de un mantenimiento correctivo y preventivo con los integrantes del comité y usuarios	mantenimiento de la red de agua potable línea de conducción
			<b>Infraestructura:</b> ampliar la red del sistema del agua potable	Construcción de ollas de captación de agua de lluvia  Ampliación de la red del sistema del agua potable para	Ollas de agua (obra)  sistema de agua potable 480( viviendas)

				llevar el agua al 100% de las viviendas Construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable.  Reforestar el área de los pozos de donde se sustrae el agua para consumo humano	1 tanque de captación (obra)  reforestación  (has. Plantadas)
			<b>capacitación:</b>  capacitar al comité en el ejercicio de sus funciones	Capacitar a los integrantes del comité y a los alumnos de las instituciones educativas.	capacitación 3 anuales
				Elaboración de un programa sobre cultura del agua en el municipio.	cultura del agua ( programa)
		<b>vías de comunicación</b>	<b>fomento:</b> Impulsar la participación de la población en el desarrollo de la infraestructura respecto a vías de comunicación del municipio.	lograr la participación de 954 beneficiarios	beneficiarios (número de participantes)
			<b>organización:</b> organizar a los diferentes actores para que participen en el desarrollo de las vías de comunicación	realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera	oferta institucional (reuniones)
			<b>Infraestructura:</b> rehabilitación, revestimiento, apertura de caminos y calles dentro del municipio	pavimentar calles del municipio con concreto hidráulico, rehabilitación y revestimiento de caminos de terracería .	calle pavimentada (metros)  revestimiento de caminos (metros)

Solución estratégica	Objetivo general	proyecto	Objetivos específicos (líneas)	Metas	Indicadores
Eficiencia en cargos públicos	Mantener una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios otorgados y llevar un sistema de control y registro de atención ciudadana y sus resultados.	<b>Atención ciudadana</b>	<b>capacitación:</b> Mejorar la calidad de servicio que se otorga a la ciudadanía en general que este orientado al fortalecimiento de los servidores públicos.	Concientizar a representantes de comités e integrantes de los mismos, así como a integrantes del cabildo de mejorar los servicios que prestan a los ciudadanos de la comunidad.	1 curso de manera trimestral para el mejoramiento de calidad en atención ciudadana de servidores públicos (cursos)
fomento al autoempleo y activación productiva del campo	capacitación, equipamiento, e impulso a las actividades productivas	fomento al auto empleo y activación productiva al campo	<b>fomento:</b> Promover proyectos de trabajos agrícolas que tiendan a la formación de cadenas productivas y consoliden el desarrollo económico del municipio.	Formular y gestionar como mínimo proyecto por localidad entre los productores del municipio.  realizar oferta institucional en el municipio	proyecto  oferta institucional
			<b>organización:</b> Organizar y fortalecer los grupos de productores que hay en el municipio.	organizar grupos de productores, para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal	grupos de productores organizados
			<b>Infraestructura:</b> adquisición de maquinaria y equipo mediante la gestión coordinada entre el gobierno municipal y estatal para disminuir los	Adquirir maquinaria adecuada y demás implementos agrícolas necesarios para los productores.	Maquinaria agrícola

			altos costos de producción que se generan por parte de los productores	adquirir equipos de bombeo para cada una de las localidades	equipos de bombeo
			<b>capacitación:</b> Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la rentabilidad de los cultivos.	Capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra.	capacitación
Seguridad Municipal Santa Catarina Tikua	mejorar la seguridad de los habitantes del municipio con elementos de seguridad mejor capacitados	seguridad	<b>organización:</b> Organizar un comité de seguridad por barrio o Agencia para cualquier situación que pudiera presentarse.	Nombrar un comité por cada barrio de la localidad para mayor seguridad de los mismos.	comité
			<b>infraestructura:</b> adquisición de parque vehicular para la seguridad municipal	adquirir una patrulla y más equipo de comunicación para los comités de seguridad de cada agencia	vehículo
			<b>capacitación:</b> solicitar 2 capacitaciones para los nuevos elementos nombrados antes de tomar posesión del cargo	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha que son electos como integrantes de la seguridad del municipio.	capacitaciones

## X.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura electrificación	establecer un convenio de colaboración con comisión federal de electricidad	solicitar ante CFE la firma de un convenio con el municipio para que se dé la ampliación y el mejoramiento de la red de energía eléctrica	Autoridad Municipal	firma de convenio	enero –diciembre 2015-2016
	organizar un comité de obra por cada barrio o agencia que se va a beneficiar , promover y darle seguimiento al proyecto	realizar reuniones con los beneficiarios del servicio de energía eléctrica que solicitan esta ampliación y mejoramiento del servicio	Autoridad Municipal Comité de Electricidad de cada uno de los barrios	citatorios para reuniones con los beneficiarios	enero –diciembre 2015- 2016
	ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera Municipal, Fortín de Juárez, Paz y Unión, el Chamizal	realizar los cambios necesarios de postes y cableado para la ampliación y mejoramiento de la energía eléctrica	regidor de obras comité de electricidad personal de CFE	ingeniero proyecto mano de obra material	enero –diciembre 2015- 2016

y San Isidro				
--------------	--	--	--	--

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
Infraestructura de salud	concientizar a 954 habitantes de la importancia del cuidado de la salud	acudir con personal médico para solicitar platicas de promoción a la salud en el municipio	Autoridad Municipal comité de salud	solicitud invitaciones por escrito aparato de sonido	enero –mayo 2015
	impulsar la importancia de la salud entre niños, jóvenes y adultos	realizar pláticas, proyectar películas y cursos sobre temas relacionados a la salud	Autoridad Municipal comité de salud	salón de usos múltiples proyector sillas invitaciones aparato de sonido	septiembre – diciembre 2015- enero 2016 diciembre
	Ampliación del centro de salud	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal comité de salud	ingeniero mano de obra	enero diciembre 2015

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
Infraestructura agua potable	elaboración de un proyecto integral de obras que contemple (ollas de agua, pretilas, presas bordo, etc)	contratar al personal para la elaboración del proyecto	autoridad municipal regidor de obras comité de agua potable	recurso económico	enero –diciembre 2015 - 2016
	contar con una red de distribución en buenas condiciones para evitar fugas y desperdicio del agua, a través de un mantenimiento correctivo y preventivo	convocar a tequios a todos los usuarios del servicio para darle mantenimiento a la línea de conducción	comité del agua potable	citatorios	enero- diciembre 2015 - 2016
	construcción de ollas para la captación de agua de lluvia	contratación del personal para la elaboración del proyecto técnico	autoridad municipal comité de agua	ingeniero mano de obra	enero -diciembre 2015 - 2016
	ampliación de la red del sistema del agua potable para llevar el agua al	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal comité de agua	económico	enero -diciembre 2015- 2016

	100% de la población				
	construcción de un tanque de captación y distribución de agua potable	elaboración del expediente técnico	autoridad municipal	económico	enero -diciembre 2015- 2016
	Reforestar el área de los pozos de donde se sustrae el agua para consumo humano.	solicitar arboles a CONAFOR para la reforestación	autoridad municipal comisariado de bienes comunales comité de agua	solicitudes citorios mano de obra	enero -diciembre 2015- 2016
	capacitar a los integrantes del comité y alumnos de las instituciones educativas y elaboración sobre un programa de cultura del agua	solicitar ante Comisión Estatal del Agua pláticas sobre cultura del agua	autoridad municipal, comité de agua comité de padres de familia de las instituciones	solicitudes invitaciones escritas	enero -diciembre 2015 - 2016

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura de vías de comunicación	lograr la participación de 954 beneficiarios de todo el municipio en sus diferentes agencias o barrios	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los beneficiarios	regidor de obras	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 - 2016
	realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015 - 2016
	pavimentar calles del municipio con concreto hidráulico	elaboración del expediente técnico	autoridades municipales	expediente elaborado	enero -diciembre 2015 - 2016
	rehabilitación y revestimiento de caminos de terracería en las agencias	rastrear y darles mantenimiento a los diferentes caminos de terracería que hay en el municipio	regidor de obras	retroexcavadora diésel chofer	enero -diciembre 2015 - 2016

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Infraestructura Social Básica					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
infraestructura de vías comunicación	lograr la participación de 954 beneficiarios	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los beneficiarios	regidor de obras	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 2016
	realizar una oferta institucional con las instituciones que apoyen con obras de infraestructura carretera	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015- 2016
	pavimentar calles del municipio con concreto hidráulico	elaboración del expediente técnico	autoridades municipales	expediente elaborado	enero -diciembre 2015- 2016
	rehabilitación y revestimiento de caminos de terracería	rastrear y darles mantenimiento a los diferentes caminos de terracería que hay en el municipio	regidor de obras	retroexcavadora diésel chofer	enero -diciembre 2015 - 2016

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: eficiencia en cargos públicos					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
atención ciudadana	concientizar a representantes de comité e integrantes de los mismos así como a integrantes del cabildo de mejorar los servicios que prestan a los ciudadanos de la comunidad	realizar platicas de sensibilización para lograr la participación de los servidores de la comunidad	autoridad municipal	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 - 2016

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: fomento al autoempleo y activación productiva del campo					
PROYECTO	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
fomento al autoempleo y activación productiva al campo	formular y gestionar como mínimo dos proyectos entre los productores del municipio	contratar al personal adecuado para la elaboración del expediente técnico	autoridad municipal	consultoría	enero -diciembre 2015 -2016
	Realizar oferta institucional en el municipio.	acudir a diferentes dependencia para solicitar orientación sobre los programas que ofrecen antes de que se abran las ventanillas	autoridad municipal regidor de obras	solicitudes	enero -diciembre 2015 - 2016
	organizar grupos de productores para gestionar recursos ante el gobierno federal y estatal	dar platicas a los diferentes grupos de productores del municipio para que organizados puedan solicitar apoyos en la diferentes dependencias	Representante de los productores.	solicitudes de cursos ante ICAPET	enero -diciembre 2015 - 2016
	Adquirir maquinaria y demás implementos	elaboración de expedientes técnicos para solicitar los	autoridad municipal	consultoría	enero -diciembre 2015 - 2016

	agrícolas necesarios para los productores, así como equipos de bombeo.	implementos agrícolas y los equipos de bombeo			
	capacitar a los productores antes, durante y después de la temporada de siembra	Realizar cursos de capacitación en el municipio para los productores.	elaboración de solicitudes ante ICAPET salón de usos múltiples	autoridad municipal	Enero- diciembre 2015- 2016

Municipio: Santa Catarina Tikua					
Distrito: Tlaxiaco					
Actividades: enero 2014- diciembre 2016					
Seguimiento y evaluación: Seguridad Municipal					
Proyecto	Meta	Actividades	Responsable	recursos necesarios	tiempo
seguridad	nombrar un comité de seguridad por cada barrio o agencia de la localidad para mayor seguridad de los mismos	convocar a reuniones por localidad para integrar el comité de seguridad correspondiente	síndico municipal y comandante de policía	invitaciones escritas salón de usos múltiples	enero -diciembre 2015 - 2016
	adquirir una patrulla y equipo de comunicación	elaborar la solicitud correspondiente para solicitar la patrulla ante la secretaria de seguridad publica	autoridad municipal síndico municipal	solicitudes	enero -diciembre 2015 - 2016
	Solicitar mínimo dos capacitaciones a partir de la fecha en que son electos como integrantes de la seguridad del municipio.	elaboración de solicitudes ante la SSP	autoridades municipales síndico municipal	solicitudes	enero -diciembre 2015 - 2016

# ANEXOS



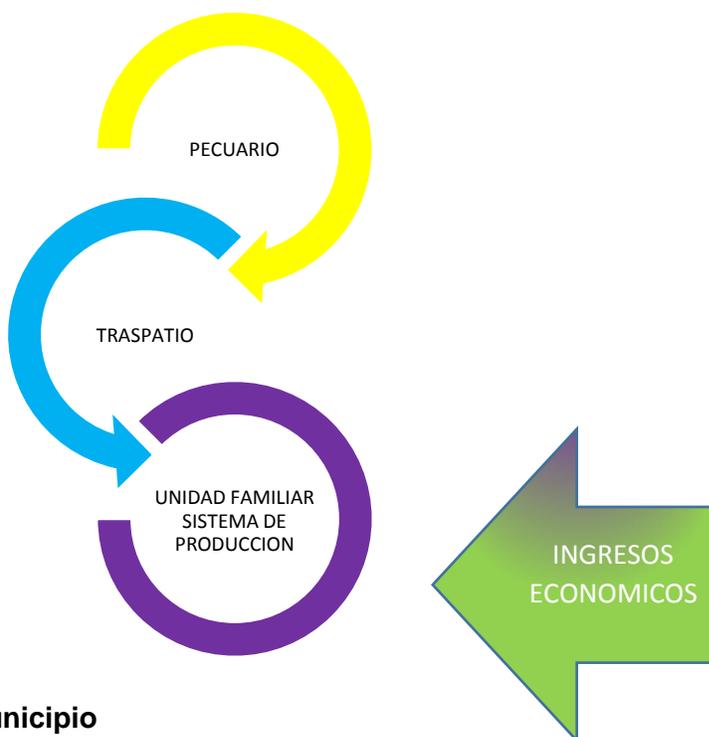
En el siguiente cuadro se puede observar los diferentes comites que existen, las

<b>institución</b>	<b>infraestructura</b>	<b>cobertura</b>	<b>necesidades</b>	<b>personal</b>	<b>Observaciones</b>
IEBO	Tele bachillerato	Todo el municipio	Laboratorios		
DIF	Local en la presidencia	250 beneficiarios	Capacidad de gestión	1 comite de 14 personas	Capacitación y proyectos productivo.
C.D.I	Alberge de niños	Todo el municipio	Capacitación	Un comité	
CFE	Instalaciones eléctricas	Todo el municipio	Mas cantidad de infraestructura eléctrica	Personal de la C.F.E	
SAGARPA	Soporte técnico	Todo el municipio	Mayor capacitación	C.D.R.S	
SEDESOL	C.C.A	Todo el municipio	Mas computadoras y asistencia técnica	Un comité	
SSA	Centro de salud	Todo el municipio	Mayor cantidad de infraestructura medica	Un comité de salud	

actividades que realiza cada uno de ellos y con quienes se relacionan.

### Desarrollo productivo de la comunidad





### Árboles existentes en el municipio

Nombre	¿Para que se usa?	¿Cuándo lo usan?	¿Estado en el que se encuentran?	¿Porque esta así?
PIRUL	Se utiliza para los baños de vapor y también como leña	Todo el año	En riesgo	No se deja concluir su ciclo de vida
ENCINO	Lo usan para leña las amas de casa	Todo el año	En riesgo	Por la tala
CUATILLO	Forraje	De junio a septiembre	En riesgo	Por tala
ELITE	Leña y madera	Todo el año	Sin riesgo	Es de fácil propagación
FRESNO	Para madera	Cuando construyen	En riesgo	Por la tala
PINO	Para sombra y leña	Todo el año	En riesgo	Por que no hay propagación

Como se puede observar en cuanto a los árboles que hay en el municipio le dan diferentes usos como en el caso del pirul, encino, mezquite, elite, fresno y pino que lo usan para leña, para sombra y para cercos.

### Plantas Medicinales

Nombre	¿Para que se usa?	¿Cuándo lo usan?	¿Estado en el que se encuentran?	¿Porque esta así?
PERICON	Para lavar heridas y como agua de tiempo	De mayo a diciembre	Riesgo de extinción	Porque no se le da la importancia para cuidarlo
DIENTE DE LEON	Se utiliza cuando hay molestias para los riñones	De mayo a diciembre	Peligro de extinción	Son nativas de la región
RUDA	Se usa en te para el dolor de estomago	La utilizan los pobladores cuando sienten alguna molestia esta disponible durante todo el año	En riesgo de extinción	No se le da la suficiente importancia como tal para propagarla
SAVILA	Se utiliza la pulpa para las heridas y la flor se asa y se come como alimento	La utilizan los habitantes cuando se lesionan y cuando tienen hambre. Y esta disponible durante todo el año	En buenas condiciones	Porque las personas la siembran en el traspatio y le dan buen cuidado

MAGUEY PAPALOME	Para curaciones y como alimento	Lo utilizan los pobladores de noviembre a mayo para fractura o rupturas de huesos	En extinción	Por falta de disciplina para cultivarlo
ARNICA	Para heridas	Todos los pobladores cuando ay lesiones	En peligro de extinción	No se le dan los cuidados necesarios para una buena propagación
MANZANITA O PINGUICA	Para el lavado de los riñones	Utilizan las amas de casa cuando algún familiar le duele el riñón se da entre los meses de mayo a octubre	En riesgo de extinción	La cortan y la utilizan como leña
MARRUBIO	Esta planta se utiliza para la bilis y para el dolor de estomago	Esta planta es utilizada por las señoras para aliviar los síntomas antes mencionados y se durante todo el año	Sin riesgo de extinción	Es de fácil propagación
CHIPULE	Se utiliza para el sarampión	Es utilizada por los pobladores cuando se presenta esta enfermedad se da durante todo el año	Sin riesgo de extinción	Es una planta nativa de la región

**Tabla de recursos naturales**

Recurso	¿Para que se usa?	¿Quienes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	¿Es suficiente?	Estado en que se encuentra	¿Por que esta así?
<b>SUELOS</b>	Agricultura Cuidado de animales viviendas Vías de comunicación camino, bordos,	Agricultores  Población	en épocas de siembra  todo el tiempo	si cada quien tiene sus tierras para trabajar	El suelo agrícola en estado regular porque después de cada cosecha se queda el forraje, el suelo para pastorea.	se pastorea y la vegetación es escasa

<b>AGUA</b>	<p>Beber</p> <p>Agricultura</p> <p>Domestico (lavar, bañar).</p>	Agricultores Población	todo el año	<p>en temporadas de lluvias si, pero en la época de secas el agua es insuficiente</p>	<p>en el pozo y el tanque de almacenamiento esta limpia, en la comunidad ligeramente contaminada</p>	<p>Hace falta la conciencia de cuidar y hacer un buen uso del agua, las personas que pasan con sus carros por la carretera tiran basura orgánica e inorgánica en pozos y barrancas donde hay agua.</p>
-------------	--	---------------------------	-------------	---	--	--

Recurso	¿Para que se usa?	¿Quienes lo usan?	¿Cuando lo usan?	¿Es suficiente?	Estado en que se encuentra	¿Por que esta así?
<b>FAUNA</b>	<p>Algunos para comer, curar una enfermedad o vender</p>	Población	<p>Cuando se caza alguna especie</p>	<p>ya no se cazan</p>	<p>Riesgo, ya no hay muchos ejemplares de los diferentes animales, se han ido a otros lugares</p>	<p>Antes se cazaban para comer y otros para curar alguna enfermedad.</p>
<b>AIRE</b>	<p>Respirar</p> <p>Limpia el ambiente</p>	Población	<p>Todo el tiempo</p>	<p>si</p>	<p>Ligeramente contaminado</p>	<p>Por el uso de la leña y el paso de vehículos, aunqu</p>

						e en las partes altas de los cerros el aire aun es puro.
--	--	--	--	--	--	--

Los pobladores consideran que los recursos naturales como agua, el suelo, los bosques, el aire son necesarios en todos los sentidos y que se deben de cuidar y hacer uso racional de los mismos. Sin embargo por diferentes situaciones que se han presentado a lo largo de los años y el descuido de ellos ha deteriorado más estos recursos, en la actualidad han empezado a tomar conciencia y con ello a realizar obras de conservación de suelo y agua, reforestación, construcción de bordos, zanjas, presas filtrantes entre otros.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACION MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN EL CENTRO DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE,ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, FORTIN DE JUAREZ, PAZ Y UNION, SA ISIDRO, EL CHAMIZAL.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, FORTIN DE JUAREZ, PAZ Y UNION, SA ISIDRO, EL CHAMIZAL.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES CON LA AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, FORTIN DE JUAREZ, PAZ Y UNION, SAM ISIDRO, EL CHAMIZAL.	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CABECERA MUNICIPAL , FORTIN DE JUAREZ, PAZ Y UNION, SAM ISIDRO, EL CHAMIZAL.	230 BENEFICIARIOS	TOTAL DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	\$1,500,000.00	COPLADE AYUNTAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2015 - 2016



## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA,DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN EL CENTTRO DE SALUD Y MANTENIMIENTO DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, DRENAJE, AGUA POTABLE,ENERGIA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD Y CONSTTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN LAS AGENCIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD Y CONSTTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN LAS AGENCIAS	CREAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD.	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRES CASAS DE SALUD	954 HABITANTRES	OBRA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD Y COSTRUCCION DE TRES CASAS DE SALUD	\$1000,000.00	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, COPLADE, SECRETARIA DE SALUD	ENERO- DICIEMBRE 2015- 2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, POTABLE,ENERGIA AGUA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	CREAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE AREA DE CAPTACION DE AGUA Y LIENA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL PARAJE CORREVIENTO A LA COMUNIDAD	954 HABITANTES	TANQUE DE CAPTACION (OBRA) LINEA DE CONDUCCION (KM)	\$1000,000.00	H. AYUNTAMIENTO	ENERO- DICIEMBRE 2015 - 2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	POBREZA, DESIGUALDAD Y MARGINACION	ANALIZAR Y PROYECTAR MECANISMOS TECNICOS Y SOCIALES QUE PERMITAN MEJORAR Y ABATIR LAS CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL, ASI MISMO PLANEAR Y PROYECTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A LARGO PLAZO QUE GENEREN IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	IMPULSAR LA PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA( EDUCATIVA, SALUD, AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION Y PAVIMENTACION EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS	PRIORIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TALES COMO INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ELECTRIFICACION, AMPLIACION EN LA CASA DE SALUD MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA(SALUD, POTABLE, ENERGIA AGUA ELECTRICA, PAVIMENTACION Y CAMINOS)	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO 3° ETAPA.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO 3° ETAPA.	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES CON LA AMPLIACION DE LA RED DE DRE AJE SANITARIO EN SU TERCERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL	100 BENEFICIARIOS	TOTAL DE VIVIENDAS SIN DRENAJE TOTAL DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO	\$1,500,000.00	AYUNTAMIENTO	ENERO- DICIEMBRE 2015 - 2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA	IMPLEMENTAR UNA ATENCION CIUDADANA DIGNA CON PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO EN FUNCION DE LA CALIDAD Y VALORES, PARA ESTABLECER UN VINCULO MAS CERCANO Y HUMANO, PARA QUE ORGANIZADOS Y CONCIENTES DE UNIDAD, PODAMOS TRABAJAR EN PRO DE LA DIVERSIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE ATENCION CIUDADANA DENTRO DEL MUNICIPIO POR PARTE DE LOS SERVIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.	LLEVAR UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE ATENCION CIUDADANA Y SUS RESULTADOS MANTENER UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANIA PARA CONOCER SU OPINION ACERCA DE LOS SERVICIOS ATORGADOS	DESCONOCIMIENTO SOBRE FUNCIONES QUE PRESTAN LOS FUNCIONARIOS, ATRIBUCIONES, DEBERES, RESPONSABILIDADES Y DERECHOS.	ATENCION CIUDADANA

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ATENCION CIUDADANA	MANTENER UNA COMNSTANTE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANIA PARA CONOCER SU OPINION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS Y LLEVAR UN SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE ATENCION CIUDADANA Y SUS RESULTADOS	CONCIENTIZAR A REPRESENTANTES DE COMITES E INTEGRANTES DE LOS MISMOS, ASI COMO A INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE MEJOREN EL SERVICIO QUE PRESTAN A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNDAD.	954 BENEFICIARIOS	CURSOS	\$50,000.00	ICAPET	ENERO-DICIEMBRE 2015 - 2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE II CRECIMIENTO ECONOMICO COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO	IMPULSAR LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA ADECUADA A LA ZONA Y AL MERCADO, ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES QUE HAY EN LA POBLACION, MECANIZAR EL SECTOR AGRICOLA Y ORAS ACTIVIDADES.	IMPLEMENTAR POLITICAS EN EL SECTOR ECONOMICO Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS NATRUALES. FORTALECIENDO LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO QUE SON FUENTE GENERADORA DE EMPLEO Y DE ESTA MANERA DISMINUIR EL DESEMPLEO Y LA MARGINACION	IMPULSAR DIFERENTES CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION PARA LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y FOMENTAR EL EMPLEO PRODUCTIVO QUE PERMITAN TENER MAS OPCIONES PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES BASICAS DE LAS FAMILIAS.	BAJOS INGRESOS Y FALTA DE MAQUINARIA AGRICOLA	FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACION PRODUCTIVA AL CAMPO

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y ACTIVACION PRODUCTIVA AL CAMPO	CAPACITAR, EQUIPAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	ADQUIRIR MAQUINARIA Y DEMAS IMPLEMENTOS AGRICOLAS NECESARIOS PARA LOS PRODUCTORES. ADQUIRIR EQUIPOS DE BOMBEO PARA LOS PRODUCTORES. CAPACITAR A LOS PRODUCTORES ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA TEMPORADA DE SIEMBRA	954 BENEFICIARIOS	MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRICOLAS  EQUIPO DE BOMBEO  CAPACITACION	\$1,500,000.00  \$260,000.000	SAGARPA COGREGACION MARIANA TRINITARIA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	ENERO-DICIEMBRE 2015-2016

## Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN
EJE I ESTADO DE DERECHO GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD	PROCURACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS QUE SE ENCARGAN DE LA PROCURACION DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO COMO ES EL SINDICO, ALCALDE COMANDANTE Y AUXILIARES.	DESARROLLAR Y PROMOVER PROGRAMAS DE SEGURIDAD, IMPULSANDO PRINCIPALMENTE ACCIONES DE PREVENCION DEL DELITO A PARTIR DE NIÑOS QUE CURSAN SU EDUCACION PREESCOLAR HASTA POERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	GESTIONAR ASESORIA Y CAPACITACION EN EL AMBITO JURIDICO Y PROCURACION DE JUSTICIA PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO ORGANIZAR COMITES DE SEGURIDAD POR BARRIOS Y AGENCIAS DENTRO DEL MUNICIPIO GESTIONAR ANTE LA SSP LA ADQUISICION DE UNA PATRULLA PARA FACILITAR RONDINES DURANTE LAS NOCHES EN TODA LA POBLACION	DESCONOCIMIENTO EN LA PROCURACION DE JUSTICIA	MEJORAMIENTO EN LA SEGURIDAD MUNICIPAL.

NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM.. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO EN LA SEGURIDAD MUNICIPAL	MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD MEJOR CAPACITADOS	CAPACITAR AL PERSONAL ENCARGADO DE LA PROCURACION DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO NOMBRAMIENTO DE UN COMITÉ POR BARRIO O AGENCIA PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS MISMOS ADQUIRIR UNA PATRULLA	954 BENEFICIARIOS	CAPACITACION  VEHICULO	\$280,000.00	SSP CONGREGACION MARIANA TRINITARIA	ENERO- DICIEMBRE 2015- 2016

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN



Consejeros asistentes al taller





Participación de los comités



Equipo de trabajo analizando el presupuesto de obras

Mujeres asistencia de las mujeres en los talleres



Asistentes de los talleres





Participación en la revisión del plan



## Bibliografía

1. Talleres de Participación Ciudadana.
2. Talleres comunitarios con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.
3. Talleres participativos con autoridades y autoridades auxiliares.
4. SEDESOL 2011, Catalogo de localidades.
5. Censo general de población y vivienda 2010
6. Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Mayo 2011.
7. <http://mapserver.inegi.org.mx/>
8. INEGI. Tabla de Equivalencias, Mayo 2011.
9. <http://mapserver.inegi.org.mx/>
10. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).
11. INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).
12. Referencia de Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.
13. CONAPO. Grado de marginación por entidad, 2010.
14. CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2010.
15. CONAPO. Grado de marginación por localidad, 2010.
16. SEDESOL. Programa para el Desarrollo, de Zonas Prioritarias (PDZP).
17. Sistemas de Información Municipal: Enciclopedia de los Municipios de México 2011.